



SEPARATA DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO

Planta Solar FV Riberas del Ebro 2, 4,99 MW

El Burgo de Ebro, Zaragoza, España

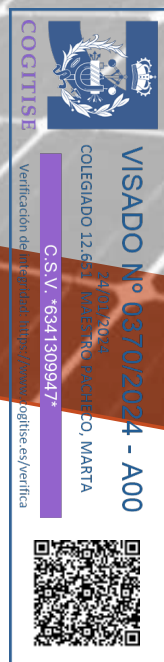
Peticionario: Arena Green Power Ren 060 S.L.U.

Ingeniería: Astrom Technical Advisors, S.L. (ATA)

Versión: v00

Fecha: 12 de enero de 2024

Astrom Technical Advisors, S.L.
C/ Serrano 8, 3º Izqda. 28001 Madrid
Teléfono: +34 902 678 511
info@ata.email - www.atarenewables.com





Documentos del Proyecto

DOCUMENTO 01: MEMORIA DESCRIPTIVA

DOCUMENTO 02: PRESUPUESTO

DOCUMENTO 03: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

DOCUMENTO 04: PLANOS





Autorización Administrativa de Construcción
Planta Solar FV con Conexión a SET Olivera 45 kV
PSFV "Riberas del Ebro 2", 4,99 MW,
El Burgo de Ebro, Zaragoza, España



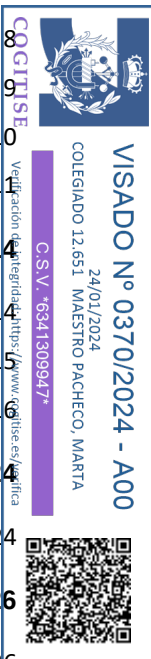
DOCUMENTO 01: MEMORIA DESCRIPTIVA





Índice

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	4
1.1. OBJETO.....	4
1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	5
1.3. TITULAR - PROMOTOR	5
1.4. AUTOR DEL PROYECTO	5
2. LEGISLACIÓN APLICABLE	6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL PLANTA SOLAR FV	8
3.1. LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	8
3.2. POLÍGONOS Y PARCELAS CATASTRALES AFECTADAS	9
3.3. ACCESOS A PLANTA	10
3.4. LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MT 30 kV.....	11
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO	14
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA SOLAR FV	14
4.2. FICHA TÉCNICA DE LA PLANTA SOLAR FV	15
4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PLANTA SOLAR FV	16
5. DESCRIPCIÓN GENERAL LSMT 30 KV	24
5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN	24
6. OBRA CIVIL.....	26
6.1. PREPARACIÓN DEL TERRENO Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	26
6.2. VIALES	27
6.3. SISTEMA DE DRENAJE	28
6.4. VALLADO PERIMETRAL	29
6.5. CANALIZACIONES	30
6.6. CIMENTACIONES	33
6.7. EJECUCIÓN DE EDIFICIOS	34
7. AFECCIONES	37
7.1. URBANISMO, LINDEROS Y CAMINOS PÚBLICOS	37
7.2. VÍAS PECUARIAS	38
7.3. ESPACIOS PROTEGIDOS (RED NATURA 2000)	39
7.4. ÁREAS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y SU BIODIVERSIDAD	40





Autorización Administrativa de Construcción
Planta Solar FV con Conexión a SET Olivera 45 kV
PSFV "Riberas del Ebro 2", 4,99 MW,
El Burgo de Ebro, Zaragoza, España



7.5.	MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA	40
7.6.	LÍNEAS ELÉCTRICAS.....	41
7.7.	CARRETERAS	42
7.8.	LÍNEAS FÉRREAS	45
7.9.	AEROPUERTOS, AERÓDROMOS Y HELIPUERTOS.....	45
7.10.	HIDROGRAFÍA	45
7.11.	OLEODUCTOS.....	47
7.12.	GASEODUCTOS	48
7.13.	ZONAS CON PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	48
7.14.	ÁRBOL MONUMENTAL.....	48
7.15.	RIESGO SÍSMICO	48
8.	PETICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE	50

COGITISE

VERIFICACIÓN DE INTEGRIDAD: <https://www.cogitise.es/verifica>

VISADO Nº 0370/2024 - A00
24/01/2024
COLEGIADO 12.651 MAESTRO PACHECO, MARTA
C.S.V. *634130947*





1.DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Objeto

El objeto del presente documento, que se redacta conforme a las Leyes vigentes, es informar al **Ayuntamiento de El Burgo de Ebro** de las actuaciones previstas para la ejecución del Proyecto formado por la **Planta Solar Fotovoltaica "Riberas del Ebro 2", de 4,99 MW** de capacidad de acceso otorgada en el punto de conexión (en adelante la "Planta Solar FV" o la "Planta") que se proyecta en el Término Municipal de El Burgo de Ebro, en la provincia de Zaragoza, para que se manifieste su oposición o reparos al trámite de Autorización Administrativa, en lo que respecta a la afección que las actuaciones reflejadas en el proyecto Básico que puedan tener **sobre el planeamiento vigente**.

La Planta Solar FV se proyecta en diferentes parcelas pertenecientes al municipio de El Burgo de Ebro, Zaragoza.

La energía generada por la Planta Solar se evacuará a través de una red subterránea de media tensión de 30 kV hasta la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV (propiedad de este promotor y objeto de otro proyecto), la cual será compartida por las plantas "Riberas del Ebro 1", "Saraqusta", "Vientos de Aragón 1", "Vientos de Aragón 2", "La Santa María", La Niña" y "La Pinta" (objetos de otros proyectos).

El punto de medida principal de la energía generada por la instalación se encontrará en las celdas de MT (30 kV) de la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV.

Posteriormente, desde dicha Subestación Elevadora saldrá una Línea aéreo-subterránea de 45 kV de simple circuito (objeto de otro proyecto) hasta conectar con la SET OLIVERA 45 kV (Propiedad de E-Distribución).

Cabe mencionar que tanto la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV, como la Línea de evacuación a la SET Olivera 45 kV son objeto de otro proyecto.

La Planta Solar FV se diseña considerando una estructura soporte de los módulos fotovoltaicos consistente en un sistema de seguimiento al sol y a un eje horizontal con objeto de incrementar la radiación solar incidente que presentaría una instalación con paneles en horizontal situado en el mismo lugar.

La consecución de estos objetivos implicará la utilización de equipos y materiales de alta calidad que, además, permitan garantizar en todo momento la seguridad tanto de las personas como de la propia red y los restantes sistemas que están conectados a ella.





1.2. Descripción de la Actividad

La actividad que se llevará a cabo en la zona es la producción de energía eléctrica a partir de la energía solar fotovoltaica, la cual se basa en la transformación directa de la luz solar incidente sobre los paneles solares en energía eléctrica.

La construcción de esta Planta se justifica por la necesidad de conseguir los objetivos y logros propios de una política energética medioambiental sostenible. Estos objetivos se apoyan en los siguientes principios fundamentales:

- Reducir la dependencia energética.
- Aprovechar los recursos en energías renovables.
- Diversificar las fuentes de suministro incorporando los menos contaminantes.
- Reducir las tasas de emisión de gases de efecto invernadero.
- Facilitar el cumplimiento del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC).

1.3. Titular - Promotor

El Titular y a la vez Promotor de la instalación objeto del presente Proyecto Ejecutivo es la mercantil Arena Green Power Ren 060 S.L.U. cuyos datos a efectos de notificación se citan a continuación:

- Nombre del titular: Arena Green Power Ren 060 S.L.U.
- Dirección del titular: CALLE ALBERT EINSTEIN, S/N EDIFICIO INSUR CARTUJA, Planta 3, Módulo 4. 41092, SEVILLA, SEVILLA.
- NIF/CIF: B-10801595
- Persona/s de contacto: Cristóbal Alonso Martínez.
- Correo electrónico de contacto: cristobal.alonso@arenapower.com
- Teléfono de Contacto: 663 88 26 56.

1.4. Autor del Proyecto

El autor del Proyecto es D. Javier Martín Anarte, colegiado número 12161 por Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.



2. LEGISLACIÓN APLICABLE

Para la elaboración del presente Proyecto de Ejecución se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Normativa urbanística y ordenanzas municipales del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro.
- Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y otros ámbitos para la reactivación económica.
- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica.
- Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 2351/2004, de 23 de diciembre, por el que se modifica el procedimiento de resolución de restricciones técnicas y otras normas reglamentarias del mercado eléctrico.
- Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico.
- Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- Reglamento (UE) 2016/631 de la Comisión, de 14 de abril de 2016, que establece un código de red sobre requisitos de conexión de generadores a la red.
- Real Decreto 187/2016, de 6 de mayo, por el que se regulan las exigencias de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión.





- Todas las instalaciones cumplirán la Normativa Europea EN, la Normativa CENELEC, las Normas UNE y las Recomendaciones de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI).
- Normas particulares de REE.



3. DESCRIPCIÓN GENERAL PLANTA SOLAR FV

3.1. Localización y Características Generales

La Planta Solar Fotovoltaica se proyecta al noroeste del municipio de El Burgo de Ebro, en concreto se instalará en una parcela perteneciente al término municipal del municipio.

Se trata de una zona ubicada al noroeste del núcleo de población y que linda con el término municipal de Zaragoza.

Las coordenadas (Huso 30 T UTM-ETRS89) de referencia donde se localizará la planta son las siguientes:

- Coordenada X: 683767.5628 m E
- Coordenada Y: 4606051.3215 m N

La siguiente imagen ilustra su situación:

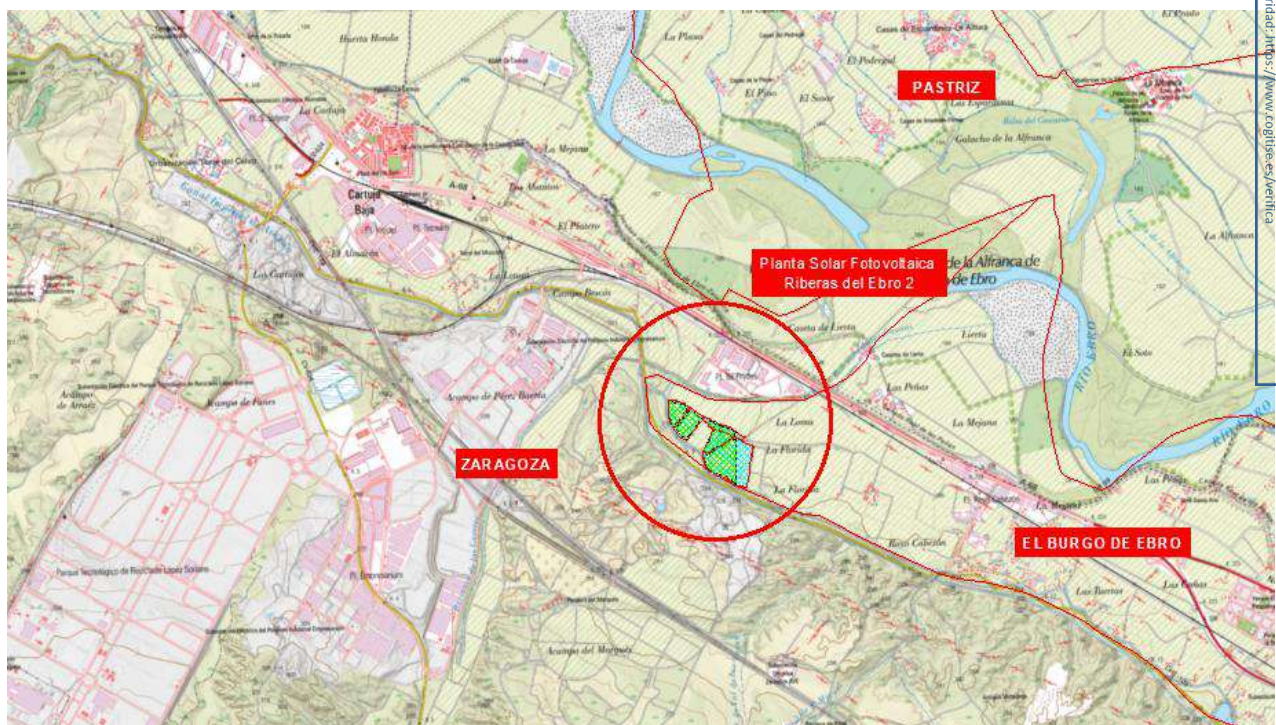


Figura 1: Localización del proyecto



3.2. Polígonos y Parcelas Catastrales Afectadas

El Polígono y Parcela perteneciente al Término Municipal de El Burgo de Ebro sobre los que se proyecta la Planta Solar FV son los siguientes:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Término Municipal	Superficie (m ²)	Ocupación (m ²)
1	5	50062A001000050000TF	El Burgo de Ebro	19.449	14.587
1	3	50062A001000030000TL	El Burgo de Ebro	25.443	19.019
1	161	50062A001001610000TG	El Burgo de Ebro	12.941	6.540
1	160	50062A001001600000TY	El Burgo de Ebro	18.202	15.477
1	33	50062A001000330000TQ	El Burgo de Ebro	84.704	45.778
Superficie Total (m ²)				160.739	101.401
Superficie Total (ha)				16,07	10,14

Tabla 1: Polígono y Parcela donde se Proyecta la Planta Solar

La siguiente imagen muestra la zona ocupada por la parcela catastral listadas en la tabla anterior y el vallado de la Planta Solar Fotovoltaica.

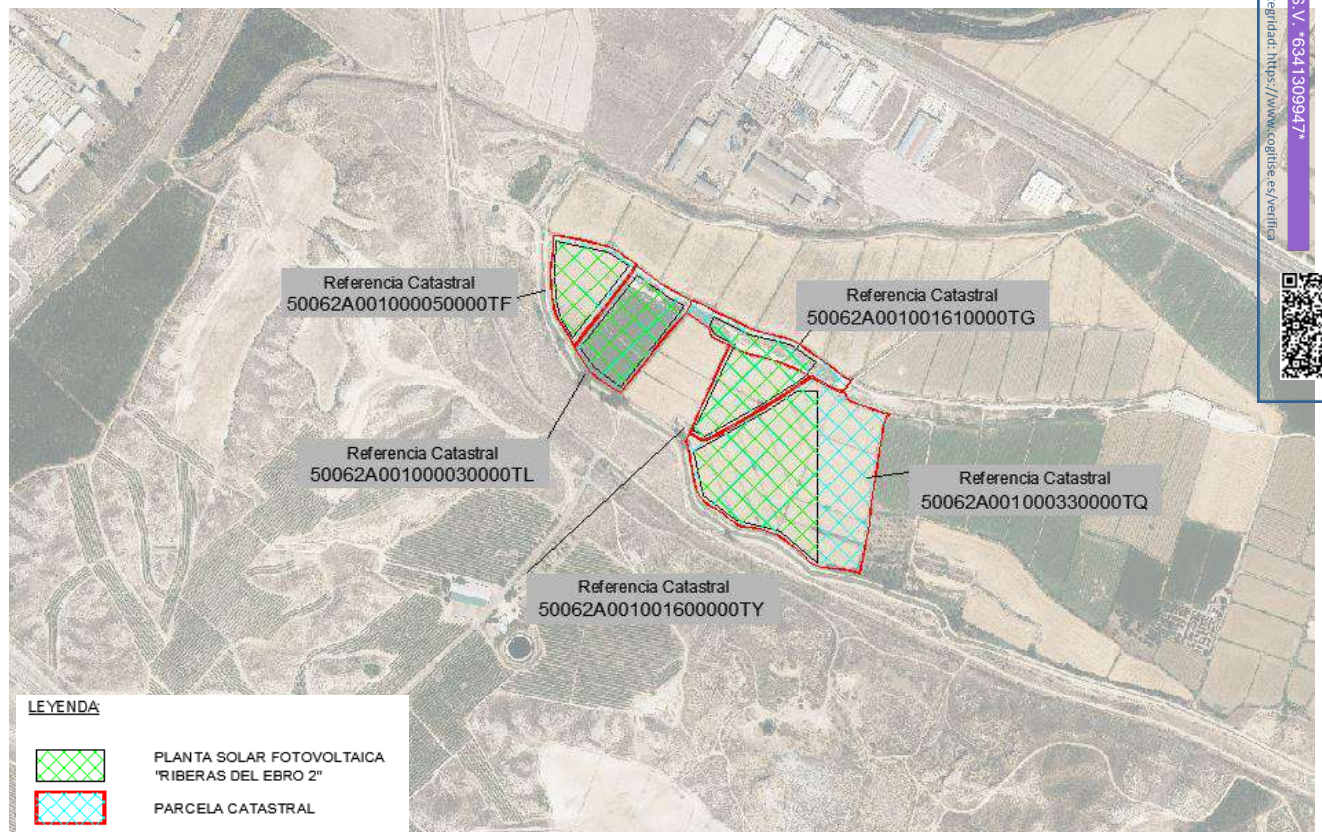


Figura 2: Área Disponible para la Implantación del Parque Solar FV



La superficie total disponible para la implantación de la Instalación Solar FV es de 16,07 ha, siendo el área de ocupación previsto de 10,14 ha, lo que implica un porcentaje de ocupación previsto del 63,09 %.

3.3. Accesos a Planta

La Planta FV estará formada por cuatros áreas independientes y contará con cuatros acceso diferentes.

La Planta es accesible desde la Autovía A-68 entre los puntos kilométricos 227 y 228, donde se tomará la salida hacia Carretera Zaragoza Castellón dirección sureste por donde se continuará hasta llegar a un camino innominado.

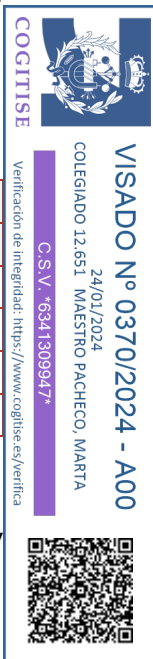
A continuación, se seguirá por este camino hasta el cruce con el Camino del Barranco, donde en dirección suroeste se pueden encontrar dos accesos a la Planta.

Las coordenadas de referencia de la puerta de acceso de la Planta Solar FV son las siguientes:

Accesos	Coordenadas (UTM Huso 30)	
	X	Y
1	683.957,43	4.606.062,47
2	683.946,36	4.606.096,36
3	683.707,17	4.606.224,66
4	683.475,51	4.606.325,45

Tabla 2: Coordenadas Puertas de Acceso

A continuación, se muestra un plano detalle de la localización del camino de acceso a la Planta Solar FV y de la puerta de acceso:



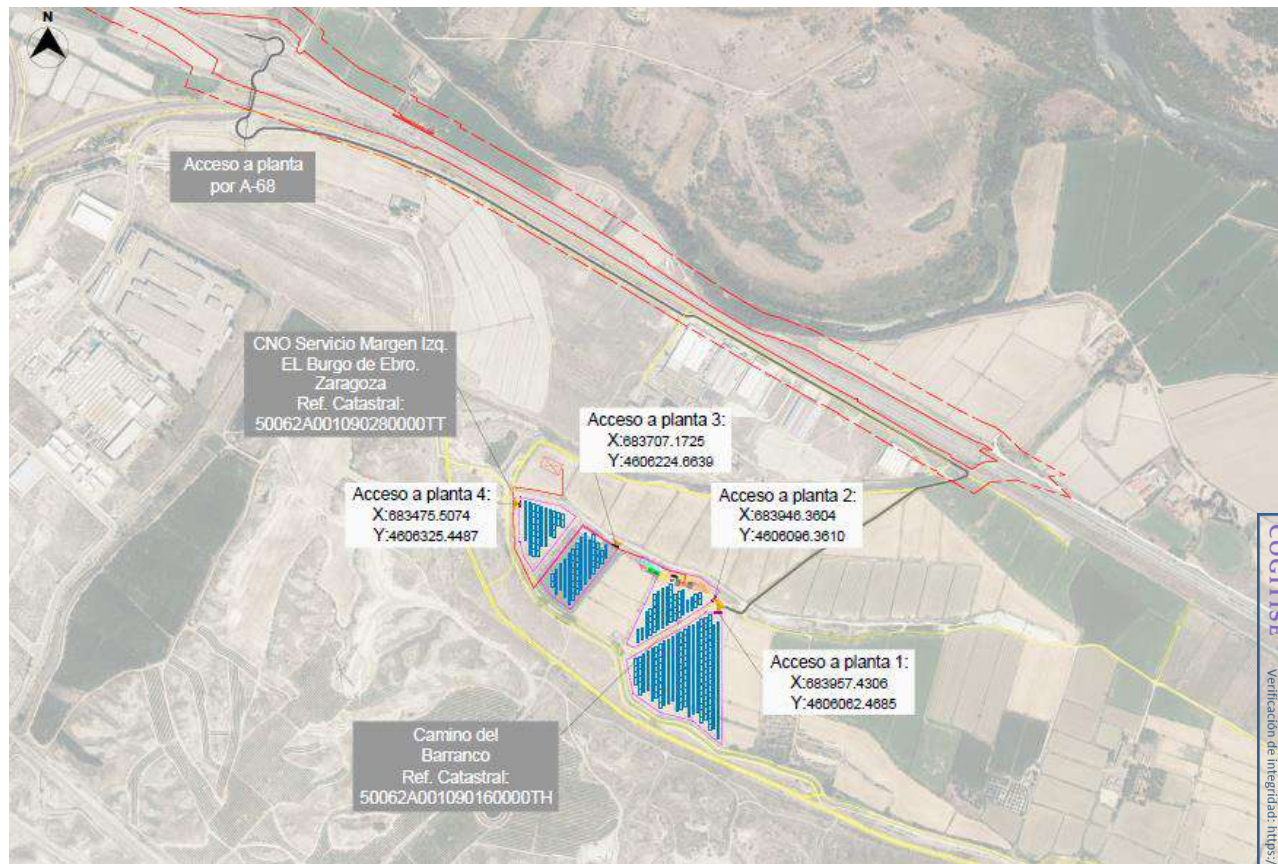


Figura 3: Acceso a la Planta Solar FV

Cabe mencionar que todos los accesos planteados, ya sean caminos existentes o proyectados, serán acondicionados de acuerdo al tránsito y funcionalidad en caso de que sea necesario.

Para más información, véase el plano "2.1 Accesos a la Planta" de la *Parte 1 del Documento 04. Planos*.

3.4. Línea Subterránea de MT 30 kV

3.4.1. Introducción

A continuación, se describe la información general de la línea de evacuación subterránea comprendida entre el skid 1 y la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV (objeto de otro proyecto).

En los siguientes apartados se indicarán y justificarán las características generales de diseño, cálculos y construcción que debe atender la misma.





Línea Evacuación	Tramo Subterráneo
Denominación de línea	LSMT 30 kV Riberas del Ebro 2
Tipo de línea	Subterránea
Nivel de Tensión (kV)	30
Categoría	Tercera
Inicio de la Línea	Skid 1
Fin de la Línea	Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV
Longitud (m)	931,9

Tabla 3: Información General de la Línea de Evacuación LSMT 30 kV

3.4.2. Situación y emplazamiento

A continuación, se indican las coordenadas UTM (HUSO 30T) aproximadas del inicio y fin de la línea:

Emplazamiento LSMT	Inicio de Línea	Fin de Línea
Abscisa (X)	683.874,17m E	683.576,30 m E
Norte (Y)	4.606.136,72 m N	4.606.411,00 m N

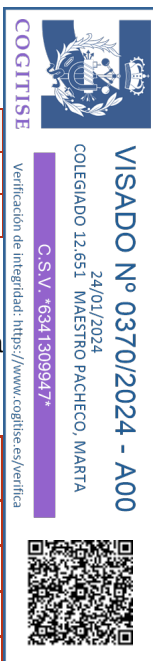
Tabla 4: Localización de la Línea de Evacuación

El trazado de la línea discurrirá por la siguiente parcela de estudio hasta la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV.

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Término Municipal	Superficie (m ²)
1	161	50062A001001610000TG	El Burgo de Ebro	12.941
1	3	50062A001000030000TL	El Burgo de Ebro	25.443
1	9028	50062A001090280000TT	El Burgo de Ebro	15.811
1	9005	50062A001090050000TD	El Burgo de Ebro	3.485
1	6	50062A001000060000TM	El Burgo de Ebro	139.495

Tabla 5: Polígono y Parcelas donde se Proyecta la Línea.

El inicio de la línea se encuentra en la celda de MT del skid, y el fin de la línea en la Subestación Elevadora de la planta. A continuación, se muestra el plano de localización de la LSMT 30 kV.



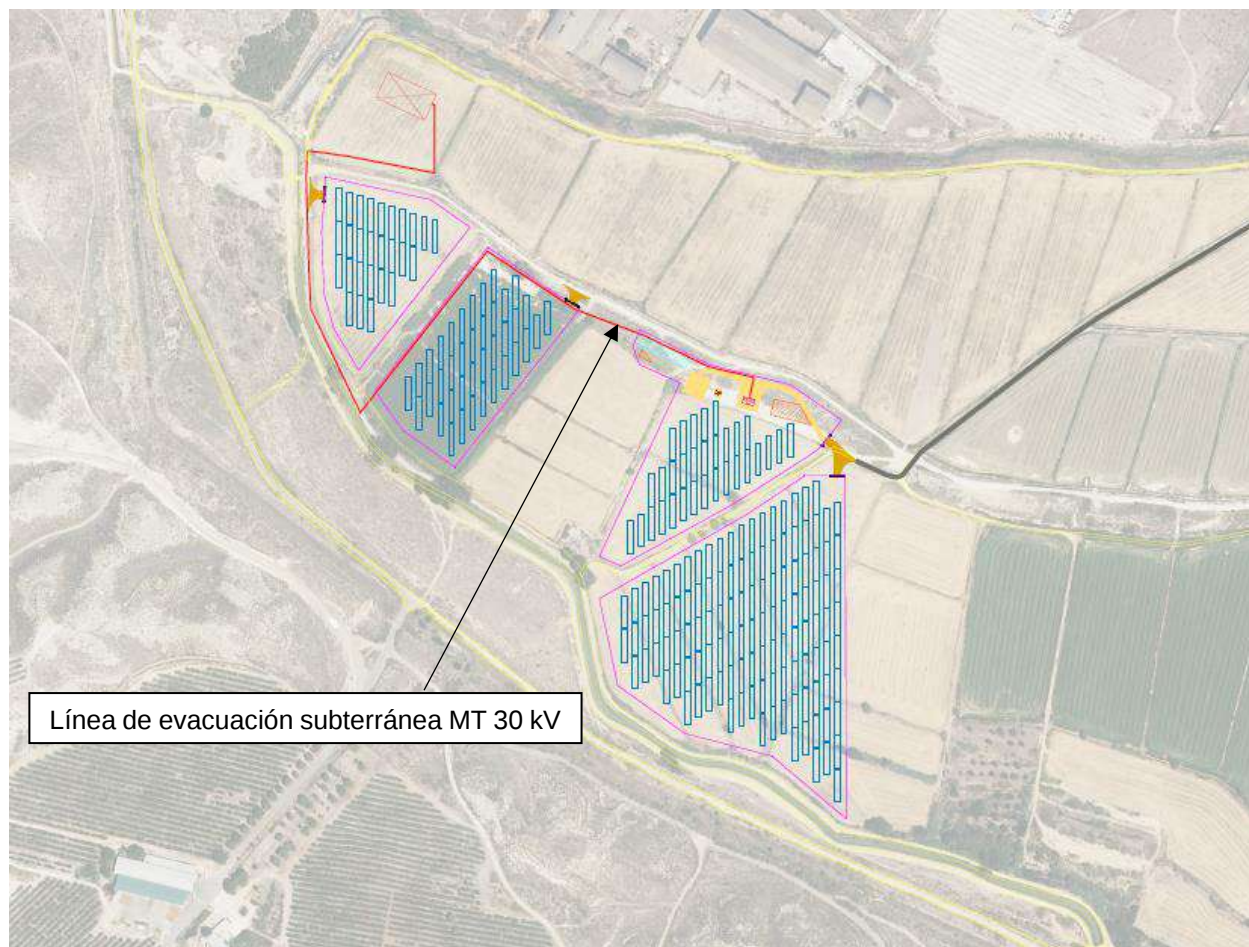


Figura 4: Localización LSMT

COCITISE



VISADO Nº 0370/2024 - A00
24/01/2024
COLEGIADO 12.651 MAESTRO PACHECO, MARTA
C.S.V. *634130947*

Verificación de integridad: <https://www.cogitise.es/verifica>





4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

4.1. Descripción de la Planta Solar FV

Los sistemas fotovoltaicos conectados a red son soluciones alternativas reales a la diversificación de producción de electricidad, y se caracterizan por ser sistemas no contaminantes que contribuyen a reducir las emisiones de gases nocivos (CO₂, SO_x, NO_x) a la atmósfera, utilizar recursos locales de energía y evitar la dependencia del mercado exterior del petróleo.

Una instalación fotovoltaica de conexión a red presenta tres subsistemas perfectamente diferenciados:

- Generador fotovoltaico: El generador fotovoltaico está formado por la interconexión en serie y paralelo de un determinado número de módulos fotovoltaicos. Los módulos fotovoltaicos son los encargados de transformar la energía del Sol en energía eléctrica, generando una corriente continua proporcional a la irradiancia solar recibida.
- Sistema de acondicionamiento de potencia: Para poder inyectar la corriente continua generada por los módulos a la red eléctrica, es necesario transformarla en corriente alterna de similares condiciones a la de la red. Esta función es realizada por unos equipos denominados inversores que, basándose en tecnología de potencia, transforman la corriente continua procedente de los módulos en corriente alterna de la misma tensión y frecuencia que la de la red pudiendo, de esta forma, operar la instalación fotovoltaica en paralelo con ella.
- Interfaz de conexión a red. Para poder conectar la instalación fotovoltaica a la red en condiciones adecuadas de seguridad tanto para personas como para los distintos componentes que la configuran, ésta ha de dotarse de las protecciones y elementos de facturación y medida necesarios.

Como principales ventajas de los sistemas fotovoltaicos de conexión a red se pueden mencionar las siguientes:

- Presentan una gran simplicidad.
- La energía se genera en el propio lugar en que se consume.
- Montaje sencillo y reducido mantenimiento.
- Alta calidad energética con elevada fiabilidad.
- Características modulares que hacen sencillas posteriores ampliaciones.
- No producen ruidos ni emisiones de ningún tipo por lo que no alteran el medio ambiente.



A continuación, se muestra un esquema del principio de funcionamiento de una Instalación Solar Fotovoltaica.

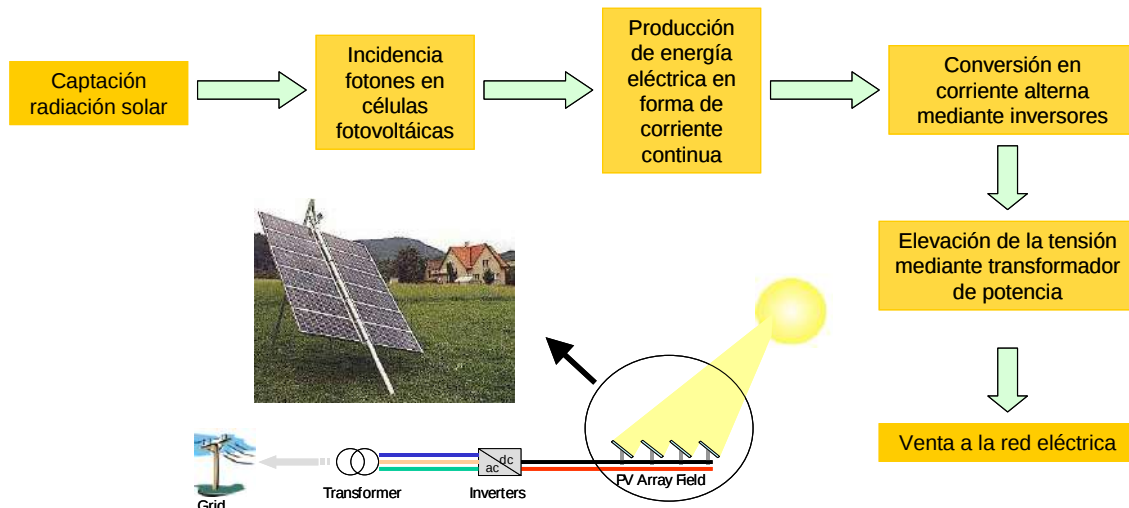


Figura 5: Principio de Funcionamiento Instalación FV

4.2. Ficha Técnica de la Planta Solar FV

Para el diseño de la Planta Fotovoltaica, se ha considerado una vida útil de 30 años y se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones de partida:

Elemento	Parámetro	Unidad	
Módulo FV	Fabricante y modelo	-	JINKO SOLAR JKM625N-78HL4-BDV
	Tecnología	-	Bifacial
	Potencia	Wp	625
Estructura Soporte	Tipo	-	Seguidor Horizontal de 1 eje N-S
	Fabricante y modelo	-	SOLTEC SF7 2Vx26
	Configuración	-	2V
	Pendiente N-S tolerada	%	Hasta 17 %
	Nº de strings / estructura	Ud.	2
	Nº de módulos / estructura	Ud.	52
Inversor	Tipo	-	Central
	Fabricante y modelo	-	Power Electronics HEMK FS2865k
	Potencia Activa a 40°C	kW	2.495
Parámetros de Diseño	Tª de diseño	°C	40
	Nº de módulos / string	Ud.	26
	Pitch	m	10,00
	Potencia Pico	MWp	7,020





Elemento	Parámetro	Unidad	
	Capacidad de acceso en el PdC	MW	4,99
Otros	Conexionado de String	-	Cajas de Strings
	Radio de giro caminos	m	12
	Ancho de caminos internos	m	4
	Distancia entre trackers y vallado	m	5,00
	Separación N-S entre estructuras	m	0,50
	Distancia entre seguidores + camino	m	10,00

Tabla 6: Consideraciones de Partida

4.3. Características Técnicas de la Planta Solar FV

4.3.1. Características Principales

Tomando como base las consideraciones de partida que se mencionaban en el apartado 3.2.1 de este documento, el diseño final de la Planta obedece a las siguientes características principales:

Elemento	Parámetro	Unidad	
Configuración Planta FV	Potencia Pico	MWp	7,020
	Potencia Instalada de Inversores a Temperatura de Diseño (40°C)	MW	2,495
	Potencia AC autorizada	MWn	4,99
	Ratio CC/AC	-	1,40
	Nº de inversores	Ud.	2
	Nº de módulos	Ud.	11.232
	Nº de strings	Ud.	432
	Nº de seguidores 2Vx26	Ud.	216
	Nº de módulos por string	Ud.	26
	Pitch	m	10,50

Tabla 7: Configuración General de la Planta

4.3.2. Configuración Eléctrica

La Planta Solar Fotovoltaica producirá energía eléctrica a partir de la radiación solar incidente sobre los paneles fotovoltaicos colocados sobre estructuras con seguimiento al sol a un eje horizontal, lo cual favorecerá en gran medida la energía generada por la Planta. Posteriormente, gracias a los inversores fotovoltaicos, se transformará la corriente continua en corriente alterna y los transformadores (ubicados en las Estaciones de Potencia) elevarán la tensión de Baja Tensión (BT) a Media Tensión (MT).





La energía generada será conducida por medio de una red de media tensión (MT) subterránea de 30 kV hasta la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV.

El punto de medida principal de la energía generada por la Instalación se ubicará en las celdas de MT (30KV) de la mencionada Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV.

La configuración eléctrica de la Planta Solar Fotovoltaica se resume en las siguientes tablas:

Estación de Potencia (EP)	N.º Inversores	Tipo de Inversor	Potencia Activa Inversor a 40 °C (kW)	Tipo de Estación de Potencia	Potencia Transformador @40 °C (kW)
1	2	FS2865K	2.495,00	MV TWIN SKID COMPACT	4.990,00

Tabla 8: Configuración Eléctrica (1/2)

Estación de Potencia	N.º Trackers	N.º Strings	Potencia Pico (kWp)	Potencia Est. Potencia (kW @40°C)	Ratio CC/CA (@40°C)
EP-1	216	432	7.020,00	4990,00	1,40

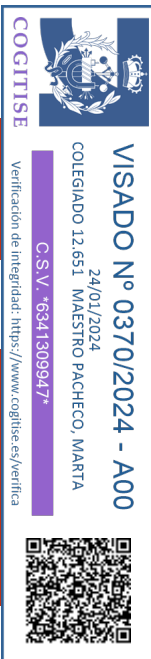
Tabla 9: Configuración Eléctrica (2/3)

Estación de Potencia	Inversor N.º	Caja de Agrupación				N.º Strings	Potencia Pico (kWp)
		Caja de Agrupación 12 Strings	Caja de Agrupación 10 Strings	Caja de Agrupación 8 Strings	Total		
EP-1	1	12	4	4	20	216	3.510,00
EP-1	2	13	2	5	20	216	3.510,00
Total		25	6	9	40	432	7.020,00

Tabla 10: Configuración Eléctrica (3/3)

4.3.3. Implantación del Proyecto

La siguiente imagen muestra la implantación propuesta para la Planta Solar Fotovoltaica de acuerdo a las consideraciones técnicas indicadas anteriormente:



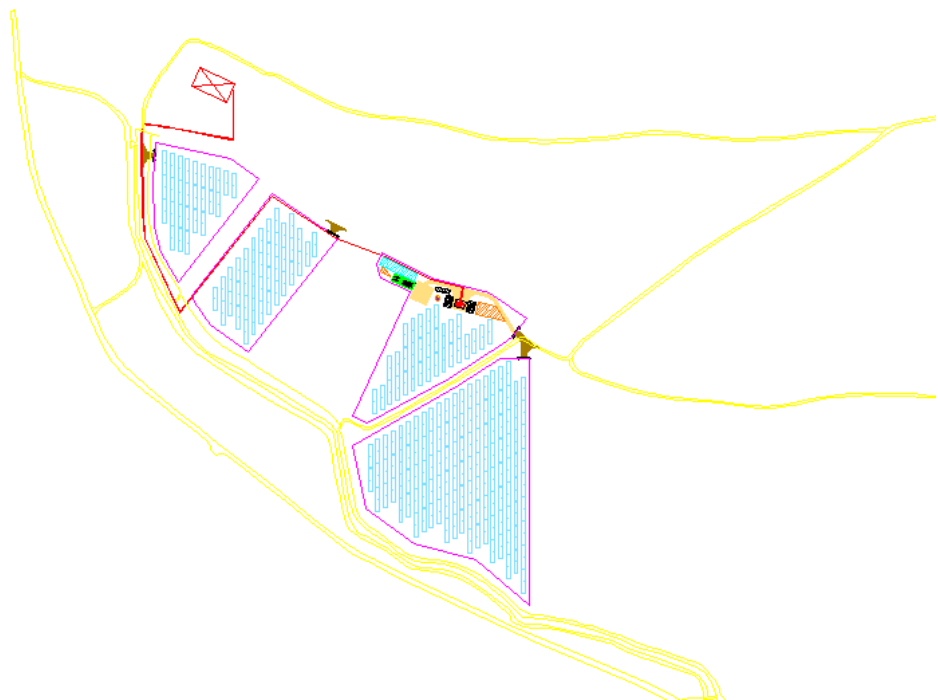


Figura 6: Layout de la Planta Solar FV



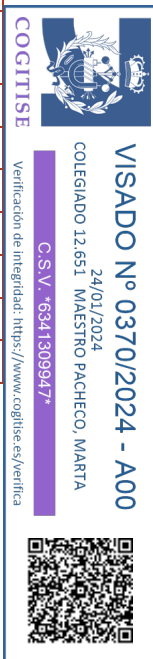


4.3.4. Generador Fotovoltaico

Para este Proyecto, se han seleccionado módulos fotovoltaicos bifaciales basados en la tecnología N type de silicio monocristalino, ampliamente probada en numerosas instalaciones a lo largo del mundo. Sus características principales se resumen a continuación:

Características del Módulo Fotovoltaico	
Fabricante	Jinko Solar o similar
Modelo	JKM625N-78HL4-BDV
Potencia unitaria de la cara delantera del módulo en condiciones estándar	625 W
Coeficiente de bifacialidad	80%
Potencia unitaria de la cara trasera del módulo en condiciones estándar	480 W
Tolerancia de Potencia (%)	0~+3%
Tensión en el Punto de Máxima Potencia (V_{MPP})	45,25 V
Intensidad en el Punto de máxima Potencia (I_{MPP})	13,26 A
Tensión de Circuito Abierto (V_{OC})	55,03 V
Intensidad de Cortocircuito (I_{SC})	13,87 A
Eficiencia, η (%)	21,46 %
Dimensiones (mm)	2465x1134x35

Tabla 11: Características del Módulo Fotovoltaico en STC



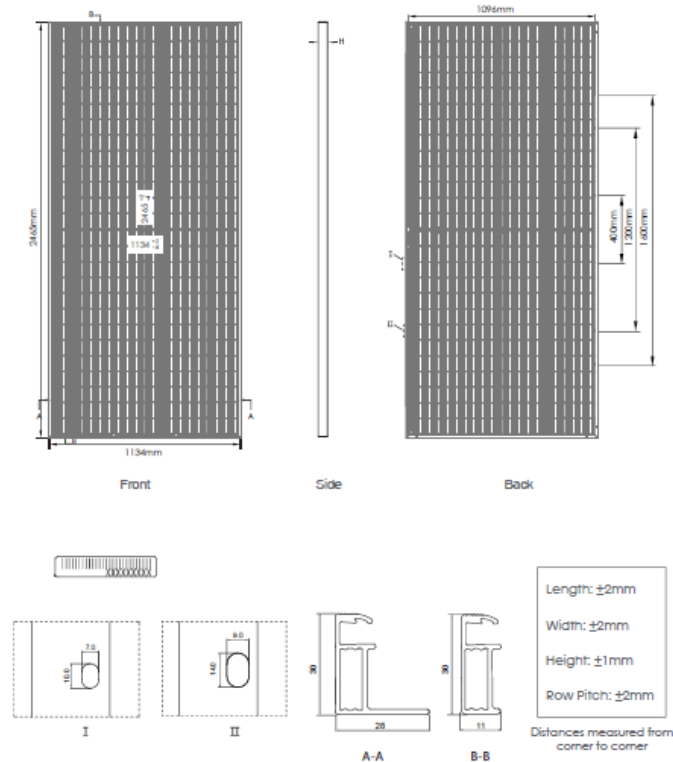


Figura 7: Dimensiones del Módulo

4.3.5. Seguidor Solar Fotovoltaico

Los módulos FV se instalarán sobre estructuras denominadas seguidores, que se mueven sobre un eje horizontal orientado de Norte a Sur y realizan un seguimiento automático de la posición del Sol en sentido Este-Oeste a lo largo del día, maximizando así la producción de los módulos en cada momento.

Con el fin de optimizar la superficie disponible, se ha adoptado como solución la implantación de una estructura tipo seguidor monofila. Las ventajas de este sistema en comparación con un seguidor multifila son un menor mantenimiento de la Planta y una mayor flexibilidad de implantación.

Las principales características de la estructura solar son las indicadas a continuación:

Características del Seguidor	
Fabricante	Soltec o similar
Seguimiento	Horizontal 1 eje N-S
Ángulo de Seguimiento (°)	±60°
Disposición de los módulos	2V
Configuración	2Vx26 (52 módulos)
Filas por seguidor	Monofila
Pendiente Admisible N-S (%)	Hasta 17%



Características del Seguidor	
Pendiente Admisible E-O (%)	Ilimitada
Carga de Viento Admisible	Según códigos locales
Opciones Cimentación	Hincado directo / Pre-drilling + hincado / Micropilote/ Predrilling + compactado + hincado
Algoritmo de Seguimiento	Astronómico
Back-tracking	Sí
Comunicación	Cableado RS485 ó Sistema híbrido Radio+RS485
Garantías Estándar	Estructura: 10 años Componentes Electromecánicos: 5 años

Tabla 12: Características del Seguidor Solar

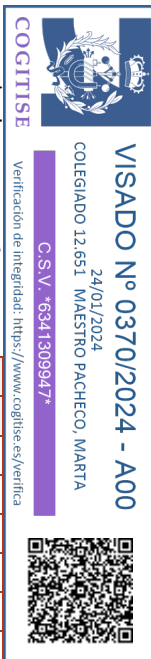
4.3.6. Inversor Fotovoltaico

El inversor es un dispositivo de electrónica de potencia que permite transformar la energía eléctrica generada en forma de corriente continua por los módulos fotovoltaicos, en corriente alterna, para poder ser elevada posteriormente de tensión y vertida a la red eléctrica.

Las características del inversor que se deben considerar para el dimensionamiento de la Instalación de Baja Tensión se indican en la siguiente tabla:

HEMK FS2865K	
Características DC del Inversor	
Rango de tensión MPP	849 - 1.500 V
Tensión Máxima	1.500 V
MPPT Independientes	1
Nº de Entradas DC	Hasta 30
Máxima corriente de entrada (I_{DC})	3.443 A
Eficiencia Máx / Euro	98,78% / 98.39%
Rango de Temperatura Ambiente de Operación	-25°C a 60°C
Características AC del Inversor	
Potencia Activa (kW)	2.495 kW @40°C
Potencia Reactiva (kVar)	1.408 kVar @40°C
Intensidad máxima (A)	2.756 A @40°C
Tensión nominal (V)	600 V
Frecuencia (Hz)	50 Hz / 60 Hz
THD (%)	< 3%
Factor de potencia	0,5-0,5 (leading / lagging)

Tabla 13: Características del Inversor



4.3.7. Estación de Potencia (EP) o Skids de MT

La Estación de Potencia (o Skid MT) está compuesta por los inversores, encargados de transformar en corriente alterna la corriente continua que generan los módulos fotovoltaicos, así como de adecuarla a las características demandadas por la Red, y la estación transformadora, encargada de elevar a tensión de salida de los inversores (600 V) hasta los 30 kV de la red de Media Tensión de la Instalación.

Para el presente Proyecto se ha elegido la siguiente Estación de Potencia de acuerdo a la cantidad de inversores que aloja:

- Inverter Station "MV Twin Skid Compact".

La EP integra todos los componentes necesarios para el conexionado a la red de media tensión en un conjunto compacto que integra un transformador de potencia y las celdas de MT.

La Estación de Potencia contará también con un cuadro y un transformador destinado a Servicios Auxiliares (SSAA) además de una UPS.

A continuación, se muestra una imagen de la EP, así como de su esquema unifilar.

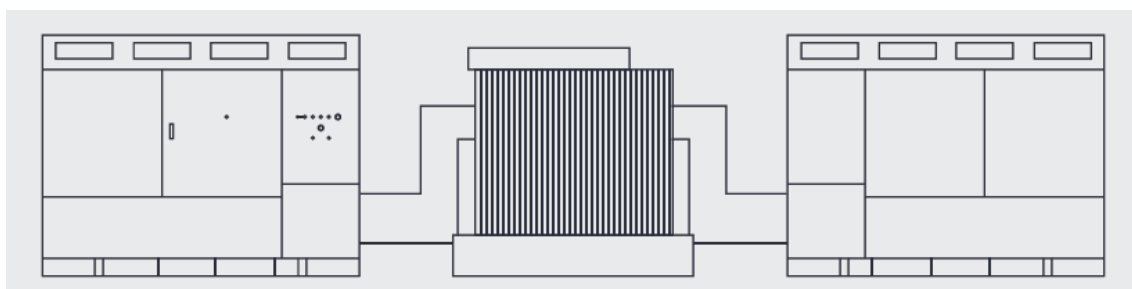


Figura 8: Imagen de la Estación de Potencia.

4.3.8. Instalación Eléctrica de Baja Tensión (BT)

Se considera la Instalación Eléctrica de Baja tensión a la referente a aguas abajo de los transformadores de BT/MT situados en cada uno de las Estaciones de Potencia de la Planta Solar FV.

Las instalaciones que comprenden esta parte de la instalación son las que se describen a continuación:

- Conexión entre módulos fotovoltaicos formando strings.
- Conexión entre strings y las cajas de agrupación de strings.
- Conexión entre las cajas de agrupación de strings y los inversores.





- Conexión de los inversores y la CGP.
- Conexión de la CGP con el transformador.

La instalación está diseñada para que el nivel de tensión sea hasta 1.500 V.

Se utilizarán cables unipolares con aislamiento dieléctrico seco, con las siguientes características:

Características de los cables de CC		
Tipo	PV ZZ-F	XZ1-AL
Tensión DC	1,5 kV	1,5 kV
Conductor	Cobre	Aluminio
Secciones	6-10 mm ²	185 - 300 mm ²

Tabla 14: Características del de los cables de CC.

4.3.9. Instalación Eléctrica de Media Tensión (MT)

La instalación eléctrica de Media tensión (MT) tiene el fin de evacuar la energía generada en la instalación desde la Estación de Potencia hasta la celda de MT situada en la Subestación Elevadora "La Florida" 45/30 kV. La red eléctrica de MT de la Instalación será subterránea y en corriente alterna (CA).

El nivel de tensión de la red de MT será de 30 kV, y consistirá en una (1) línea subterránea constituida por una terna de cables unipolares.

La configuración de la red interna de media tensión se resume en la siguiente tabla:

Línea	Inicio	Fin	Estaciones de Potencia Implicadas	Potencia Evacuada a 40°C (MW)
Línea 1	EP-1	Celdas MT Subestación Elevadora	EP-1	4,99
TOTAL				4,99

Tabla 15: Configuración Red de MT





5. DESCRIPCIÓN GENERAL LSMT 30 KV

5.1. Características de la instalación

5.1.1. Descripción de los materiales

El conductor a utilizar será Al RHZ1-OL 18/30 kV 1xZZ mm², siendo ZZ 240 mm² Hersatene de General Cable, con las siguientes características:

Características Conductor	
Tipo Constructivo	Unipolar
Conductor	Aluminio, semirrígido clase 2 según UNE-EN 60228
Aislamiento	Polietileno Reticulado, XLPE
Nivel de Aislamiento Uo/U (Um)	18/30 kV
Semiconductora Externa	Capa extrusionada de material conductor separable en frío
Pantalla Metálica	Cinta(s) de cobre colocadas helicoidalmente
Temperatura Máx.Admisible en el Conductor en Servicio Permanente	90°C
Temperatura Máx.Admisible en el Conductor en Régimen De Cc	250°C
Sección	240 mm ²
Peso Aproximado	2.100 kg/km
Diámetro Nominal Aislamiento	36,36 mm
Diámetro Nominal Exterior	44 mm
Intensidad Máxima Admisible Directamente Enterrado (T ^a Aire = 30 °C T ^a Terreno = 20 °C, 1 Km/W)	428 A
Radio de Curvatura	0,572 m
Fuerza de tracción máxima (daN)	720

Tabla 16: Características del Conductor LSMT.

Las características del cable de comunicación serán:

Características Cable Comunicaciones	
Tipo Constructivo	PKP Cable Holgado Multitubo
Nº Fibras	48





Características Cable Comunicaciones	
Fibras por Tubos	12
Total de Tubos	2
Tubos Activos	2
Cubierta Interior	Polietileno-Negro
Elementos de Tracción	Hilaturas de Aramida
Cubierta Exterior	Polietileno-Negro
Peso (Kg/Km)	113
Diámetro Exterior (mm)	12,6
Máxima Tracción (N)	1000 (Operación) / 1800 (Instalación)
Aplastamiento (N/100mm)	2500 (IEC 60794-1-21 E3)
Rango Temperaturas	-40°C a +70°C (IEC 60794-1-22 F1)
Radio Curvatura Mín. (mm):	20 Diámetro Exterior (IEC 60794-1-21 E11)

Tabla 17. Características del Conductor de Comunicación Subterráneo.





6. OBRA CIVIL

La obra civil necesaria para la construcción y posterior explotación de Planta Solar se describe a continuación:

6.1. Preparación del Terreno y Movimientos de Tierra

La preparación del terreno consistirá en una limpieza y desbroce del terreno para eliminar la capa vegetal existente. Para esto se procederá de forma que se extraigan y retiren de las zonas indicadas todos los árboles, tocones, plantas, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basura o cualquier otro material indeseable según el Proyecto o a juicio de la dirección de obra. Estos trabajos serán los mínimos posibles y los suficientes para la correcta construcción del Proyecto.

La ejecución de esta operación incluye las operaciones siguientes:

- Remoción de los materiales objeto de desbroce
- Retirado y extendido de los mismos en su emplazamiento definitivo
- Demolición de edificios o posibles estructuras existentes en el terreno y posterior transporte de los escombros a vertedero.
- Remoción de los primeros 10 – 30 cm de terreno de la capa superficial.

De esta forma se realizará la extracción y retirada en las zonas designadas, de todas las malezas y cualquier otro material indeseable a juicio de la dirección de obra.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

Los trabajos de sustracción se efectuarán con las debidas precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad y así evitar daños en las construcciones próximas existentes. Todos los tocones o raíces mayores de diez centímetros (10 cm) de diámetro serán eliminados hasta una profundidad no inferior a setenta y cinco centímetros (75 cm) por debajo de la rasante.

Todos los huecos causados por la extracción de tocones y raíces se rellenarán con material procedente de los desmontes de la obra o de los préstamos, según está previsto en el estudio de movimientos de tierras necesarios en la obra.

Todos los pozos y agujeros que queden dentro de la explanación se rellenarán conforme a las instrucciones de la dirección de obra.





Todos los productos o subproductos forestales no susceptibles de aprovechamiento serán eliminados de acuerdo con lo que ordene la dirección de obra sobre el particular.

Una vez finalizada la preparación del terreno, a partir del plano topográfico del terreno, y evitando lo máximo posible el desplazamiento de tierras, se hará el movimiento de tierras según corresponda. Distinguir entre los movimientos de tierra necesarios para:

- Plataforma de área de instalaciones provisionales.
- Adecuación de áreas de seguidores solares de acuerdo a los límites establecidos en el apartado 1.3.
- Adecuación menor de movimiento de tierras en áreas de seguidores solares con irregularidades puntuales en el terreno.

6.2. Viales

La Instalación contará con una red de viales interiores que darán acceso a las diferentes Estaciones de Potencia que conforman la Planta, así como a la subestación de la planta, al área de campamento de faenas y a otros edificios como los almacenes y el Edificio de O&M.

Todas las Estaciones de Potencia deberán estar en una plataforma ligeramente elevada y conectada a los caminos internos. Esta plataforma debe considerar un área de trabajo segura de 1,5 m alrededor de las Estaciones de Potencia, sin pendiente.

Los viales de la Planta serán de 4 m de ancho, y estarán compuestos por una subbase de suelo seleccionado compactado al 95% PM con un espesor mínimo de 0,20 m, y una base de zahorra natural de 0,10 m de espesor compactada al 95% PM. El trazado de los viales se diseñará considerando un radio de giro mínimo de 12 m, y respetando una distancia mínima entre los seguidores y el borde del camino de 2 m.

La pendiente máxima de los caminos se establece en un 10%, y aquellos tramos en los que presenten pendientes mayores, si los hubiera, se hormigonarán consecuentemente.

Los viales deberán soportar un tráfico ligero durante la fase de operación de la Planta Fotovoltaica, reducido a vehículos todo terreno y vehículos de carga para labores de mantenimiento y reparación. De forma puntual el acceso de vehículos pesados podrá ser necesario para el transporte de equipos como los transformadores.

En aquellos puntos de cruces de cables y zanjas enterradas con los caminos, se instalarán tubos corrugados embebidos en hormigón para posterior instalación de los cables a través de dichos tubos.





Respecto a los caminos de acceso a la Planta Solar, se adecuarán en aquellos tramos en los que sea necesario para garantizar el paso de vehículos de carga durante la fase de obras. Se les proporcionará un ancho mínimo de 4 metros y se construirán sobreanchos en curvas para asegurar el paso de camiones y/o maquinaria.

6.3. Sistema de Drenaje

De acuerdo a lo dispuesto en el Estudio Hidrológico del emplazamiento, se definirán las áreas de exclusión hidrológica en las que la instalación de equipos no es posible. Estas áreas serán tanto las zonas de servidumbre de cauces fluviales en las que la legislación pertinente prohíba la instalación de equipos como las áreas con niveles de inundación superiores a los permitidos, así como la prohibición de instalar Estaciones de Potencia en zonas de inundación.

En caso de que la construcción en dichas áreas sea requerida, la Planta deberá contar con un sistema de drenaje que permita evacuar, controlar, conducir y filtrar todas las aguas pluviales hacia los drenajes naturales del área ocupada por la Instalación.

Se deberá asegurar que el sistema de drenaje da continuidad al drenaje natural del terreno.

Se diferencian tres tipologías diferentes que se detallan a continuación:

- Drenaje longitudinal de tipo 1 (cuneta) como medida de protección perimetral de la Planta y de los viales internos. Captarán el agua de escorrentía y la conducirán hacia los puntos de menor cota.
- Drenaje longitudinal de tipo 2 (paso salvacunetas) para permitir el cruce entre caminos (interior o de acceso a la Planta) y las obras de drenaje de tipo 1, con el fin de garantizar el regular flujo entre el agua pluvial recolectada en la cuneta frente a un evento con un tiempo de retorno de 25 años;
- Obra de Drenaje Transversal (ODT) para permitir el cruce caminos y las ramblas/cauces existentes, con el fin de garantizar el regular flujo de escorrentías frente a un evento con un tiempo de retorno de 100 años. Se colocarán tubos salva cunetas que crucen bajo los caminos, con rejillas a la entrada para evitar el aterramiento de los tubos. Se evitarán los diámetros pequeños, empleando como mínimo el diámetro Ø400 mm, y empleando tubos con capacidad mecánica suficiente para soportar el paso de los vehículos. En caso de que los cauces sean muy poco pronunciados o el desnivel del terreno sea insuficiente para permitir la instalación de tubos como ODT, se recurrirá a la ejecución de vados hormigonados, protegiendo el camino de la socavación y restituyendo el flujo natural del agua.

También se realizarán las acciones necesarias para evitar afecciones por las posibles aguas de escorrentía provenientes de las parcelas colindantes al Proyecto.



En función del estudio de la pluviometría de la zona, se calculan la escorrentía superficial y las precipitaciones máximas sobre la parcela. Las dimensiones de las canalizaciones de evacuación de aguas a construir se dimensionarán en función de los datos pluviales y la normativa nacional relacionada.

6.4. Vallado Perimetral

Todo el recinto de la Instalación estará protegido para evitar el ingreso de personal no autorizado a la Planta, y para delimitar las instalaciones, con un cerramiento cinagético de malla metálica anudada galvanizada tipo 200-17-30. El cerramiento así pues tendrá una altura de 2 m y el ancho de los huecos será de 0,30 m.

Adicionalmente, se valorará la posibilidad de utilizar pantallas vegetales a lo largo de todo el perímetro de planta con objeto de reducir su posible impacto visual.

El vallado perimetral será permeable a la fauna y especialmente a especies que puedan favorecer el control natural de conejos, dejando un espacio libre desde el suelo de, al menos, 20 cm y con cuadrados inferiores de tamaño mínimo de 300 cm². Para hacerlo visible a la avifauna, se instalarán en disposición vertical tramos de fleje visualizador (revestido con alta tenacidad) y separación de 1 metro entre ellos a lo largo de todo el recorrido del vallado, o bien, se instalarán placas metálicas o de plástico de 25 cm x 25 cm.

La malla irá fijada sobre postes tubulares de acero galvanizado colocados cada 3 m. Adicionalmente se incluirán cada 45 m, es decir cada 15 postes tubulares verticales, unos postes tubulares que servirán de refuerzo de unos 2 m de longitud y una inclinación de 60°. La instalación de los postes tubulares se realizará mediante hincado directo o dados de 300x300x400 mm de HM-20.



Figura 9. Ejemplo de Vallado Cinegético





Se instalará una puerta metálica, galvanizada, de 6x2 m, en cada uno de los accesos a la Instalación. La puerta se podrá abrir tanto manualmente, como automáticamente de forma remota.

La distancia mínima entre seguidores y el vallado perimetral será de 10 m.

No constituirá un obstáculo para el paso de aguas en el caso de atravesar un cauce público.

6.5. Canalizaciones

6.5.1. Canalizaciones de Baja Tensión

Para las canalizaciones de Baja Tensión se han distinguido dos tipos de zanjas:

- Zanja compartida por cables que conectan los strings con las cajas de agrupación, denominado cable solar (Cu), y por cables que conectan las cajas de agrupación con los inversores, denominado Cable BT (Al).
 - El cableado solar (Cu) circulará por interior de tubos de polietileno de alta densidad (PEAD), con un máximo de seis (6) circuitos por tubo y un máximo de tres (3) tubos por zanja.
 - El cableado BT (Al) irá directamente enterrado a un mínimo de 0,70 m de profundidad, con un máximo de 12 circuitos separados 0,25 m.

En el lecho de la zanja se colocará una capa de arena de unos 0,10 m de espesor sobre la que se depositará la primera fila de cables. Posteriormente se dejará una capa de 0,25 m de arena para separar las filas de cables, y sobre la fila superior se dejará otra capa de 0,20 m de arena. Encima de lo anterior se colocará una capa de 0,30 m de tierra compactada procedente de la excavación de las zanjas, sobre la cual se colocará una cinta de protección mecánica y señalización. Para finalizar, se colocará una última capa de 0,20 m de tierra compactada.

- Zanja por la que solo discurrirá el cableado de BT (Al) que conecta las cajas de agrupación con los inversores. Los cables irán directamente enterrados a un mínimo de 0,70 m de profundidad y con un máximo de 12 circuitos por zanja separados 0,25 m. En el lecho se colocará una capa de arena de unos 0,10 m de espesor sobre la que se depositará la primera fila de cables. Posteriormente se dejará una capa de 0,25 m de arena para separar las filas de cables, y sobre la fila superior se dejará otra capa de 0,20 m de arena. Encima de lo anterior se colocará una capa de 0,30 m de tierra compactada procedente de la excavación de las zanjas, sobre la cual se colocará una cinta de protección mecánica y señalización. Para finalizar se colocará una última capa de 0,20 m de tierra compactada.





Aparte de estos dos tipos de zanjas, en caso de que aplique, distinguir los tramos de zanjas que discurren bajo caminos, carreteras, cauces, oleoductos y otros elementos que puedan discurrir por la zona de implantación del Proyecto. En estos tipos de zanjas se sustituirán las capas de arena por hormigón, los circuitos irán enterrados bajo tubo de polietileno de alta densidad (PEAD), con un circuito por tubo, y, dependiendo del elemento bajo el que discurran, su profundidad y distribución variará para cumplir con las diferentes normativas aplicables.

El trazado será lo más rectilíneo posible, y a poder ser separados lo máximo posible de las cimentaciones de los seguidores. Asimismo, deberán tenerse en cuenta los radios de curvatura mínimos de los cables, a respetar en los cambios de dirección.

Para más detalles sobre los distintos tipos de zanjas de BT consultar el Plano 2.6 "Detalle Sección Zanjas BT" del Documento 04 Planos.

6.5.2. Canalizaciones de Media Tensión

El cableado de media tensión (MT) de la Planta consistirá en un único circuito que irá de la Estación de Potencia a la subestación.

En el lecho de la zanja se colocará una capa de arena de unos 0,05 m de espesor sobre la que se depositará la fila de cables que vaya a mayor profundidad. Sobre la fila de cables se dejará una capa de unos 0,30 m de arena. Encima se colocará una capa de 0,40 m de tierra compactada procedente de la excavación de las zanjas, sobre la cual se colocará una cinta de protección mecánica y señalización. Para finalizar se colocará una última capa de 0,20 m de tierra compactada.

En aquellos tramos de canalizaciones que discurran bajo caminos, carreteras, cauces, oleoductos y otros elementos que puedan discurrir por la zona de implantación del Proyecto, los cables irán enterrados bajo tubo de polietileno de alta densidad (PEAD), con un circuito por tubo, y las capas de arena se sustituirán por hormigón. El cableado irá a una profundidad mínima de 0,80 m.

Para más detalles sobre los distintos tipos de zanjas de MT consultar el Plano 2.5 "Detalle Sección Zanjas MT" del Documento 04 Planos.

6.5.3. Canalizaciones de Red de Tierras

La zanja destinada a la red de tierras de la instalación fotovoltaica será aquella en la que el conductor de tierra sea el único que discurre por la misma.

Para la zanja de red de tierras, en el lecho de la zanja se colocará una capa de arena de unos 0,10 m de espesor sobre la que se depositará el conductor de tierra. Posteriormente se dejará una capa de unos 0,40





m de arena. Encima se colocará una capa de 0,30 m de tierra compactada procedente de la excavación de las zanjas, sobre la cual se colocará una cinta de protección mecánica y señalización. Para finalizar de colocará una última capa de 0,20 m de tierra compactada.

Para más detalles sobre la canalización de red de tierras consultar el Plano 2.5 "Detalle Sección Zanjas BT" del Documento 04 Planos.

6.5.4. Canalizaciones de Comunicaciones

La zanja destinada a las comunicaciones de la instalación fotovoltaica será aquella en la que los conductores de comunicaciones sean los únicos que discurren por la misma. Este tipo de zanja estará principalmente destinado a los conductores de fibra óptica provenientes del sistema de cámaras de seguridad (CCTV) que envuelve al Proyecto, por lo que este tipo de zanja discurrirá principalmente por el perímetro de la implantación.

Para la zanja de comunicaciones, en el lecho de la zanja se colocará una capa de arena de unos 0,10 m de espesor sobre la que se depositarán los tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) por cuyo interior discurrirán los conductores de fibra óptica. Por cada zanja habrá dos tubos separados 0,15m. Posteriormente se dejará una capa de unos 0,40 m de arena. Encima se colocará una capa de 0,30 m de tierra compactada procedente de la excavación de las zanjas, sobre la cual se colocará una cinta de protección mecánica y señalización. Para finalizar de colocará una última capa de 0,20 m de tierra compactada.

Para más detalles sobre la canalización de comunicaciones consultar el Plano 2.5 "Detalle Sección Zanjas BT" del Documento 04 Planos.

6.5.5. Distribución de las Canalizaciones

En la ejecución de las diferentes canalizaciones se tendrán en cuenta las siguientes distancias mínimas:

- Entre cimentación de estructura para Módulos Fovoltáicos y primera zanja: mínimo 2,0m
- Entre protección del último Modulo Fovoltáico y primera zanja: mínimo 1,0m
- Entre zanjas de MT y zanja de BT: mínimo 1,0m
- Entre Camino Interno y primera zanja: mínimo 0,7m



6.6. Cimentaciones

Estos trabajos incluirán la realización de las cimentaciones de las estructuras, de las estaciones de potencia (MT) o centros de transformación y otros elementos que lo requieran como la sala de control, las estaciones meteorológicas, etc.

La estructura de los seguidores se instalará por medio de hincado directo al terreno siempre que sea posible, a una profundidad de hincado mínima según se determine en el Pull-Out Test que deberá realizarse previo a la construcción de acuerdo con el estudio geotécnico. En aquellos casos en los que el hincado directo no sea posible, se utilizará el método de pre-drilling para la instalación de las hincas de los seguidores, y si tampoco fuera posible, se utilizarán micropilotes o zapatas de hormigón aisladas.

Las Estaciones de Potencia tendrán una cimentación cuyas dimensiones deberán ser definidas conforme a la tensión admisible del terreno que se obtendrá del Estudio Geotécnico que se deberá realizar previo a la construcción y las características de las Estaciones de Potencia. A la hora de la de ejecutar las cimentaciones de las estaciones de potencia se cumplirá con las siguientes fases y características:

- Preparación del Terreno: En primer lugar, remoción de los primeros 10-30 cm de terrenos. Posteriormente, excavación debajo de la capa superficial (dependerá del nivel final al cual se quiere dejar la Estación de Potencia y de los resultados de los distintos estudios (Hidrológico, Geotécnico, etc)). Finalmente, compactación de terreno para llegar a un nivel de deformación $M_d=300 \text{ kg/cm}^2$
- Capa Base: Se realizará con un material con un diámetro máximo de 70mm y se compactará para llegar a un nivel de deformación $M_d=800 \text{ Kg/cm}^2$. La capa tendrá un espesor mínimo de 20 cm.
- Hormigón: La cimentación de la estación de potencia será una losa de hormigón reforzado. La losa tendrá un espesor mínimo que depende del nivel final al cual se quiere dejar la Estación de Potencia y de los resultados de los distintos estudios (Hidrológico, Geotécnico, etc).
- Capa Superficial: Se realizará con un material con un diámetro máximo de 30mm y se compactará para llegar a un nivel de deformación $M_d=1000 \text{ Kg/cm}^2$. La capa tendrá un espesor mínimo de 10 cm por arriba del hormigón y será aplicado también alrededor de la Estación de Potencia.

Adicionalmente, alrededor de las Estaciones de Potencia se deberán respetar las siguientes distancias:

- Una plataforma de mínimo 1,5 m alrededor de la EP, para acceder a las puertas de la misma.
- Caminos de 3 m a lo largo de la EP, para facilitar el mantenimiento de los equipos.





- Una franja de mínimo 10 m en los lados largos de la EP, para permitir el acceso del camión y grúa que descargue los equipos.

Respecto a la cimentación del centro de control, esta debe permitir el paso del cableado y de las canalizaciones de agua hacia el interior del edificio. De acuerdo con el espacio requerido para la canalización, las aberturas serán realizadas con tuberías de PVC, tubos corrugados o conductos embebidos en el hormigón.

Las cimentaciones tendrán que cumplir con las especificaciones detalladas arriba y su definición en detalle se realizará en el proyecto constructivo una vez estén definidos todos los parámetros geotécnicos, obtenido del Estudio Geotécnico, y todos los equipos a instalar.

6.7. Ejecución de Edificios

La Planta Fotovoltaica dispondrá de un Edificio de Control con oficinas de más de 160 m², así como de un edificio destinado a Almacén de Repuestos y Documentación, anexos a la subestación. Ambos edificios serán permanentes, se utilizarán durante toda la vida útil del Parque y conforman la zona O&M.

El Edificio o Centro de Control deberá cumplir con los estándares de construcción españoles, obteniendo al menos una calificación energética B.

De acuerdo al tamaño de la Planta Solar, el Edificio de Control contará al menos con las siguientes dependencias (en una única planta baja):

- Oficina del Propietario: Oficina totalmente equipada y de al menos 13 m². Dispondrá al menos de una taquilla con llave de al menos 3 m².
- Oficina del Contratista/Operador: Oficina totalmente equipada y de al menos 13 m². Dispondrá al menos de una taquilla con llave de al menos 3 m².
- Oficina del Scada y Cuarto de Servidores: Presentará una superficie mínima de 22 m² y 4 puestos de trabajo totalmente equipados.
- Sala de Reuniones: Presentará una superficie mínima de 15 m²
- Comedor /Cocina/ Sala de Descanso: Incluirán todo el mobiliario necesario para 5 personas, adicionalmente la cocina contará con horno-microondas y frigorífico.
- Sala de Comunicaciones y Cuarto de Servidores.





- Vestuarios: Los vestuarios para hombres y mujeres contarán con una capacidad para al menos 4 personas. Incluirá zona para cambios de ropa, aseos, taquillas y duchas.
- Cabina de seguridad.
- Estacionamientos para vehículos.

En cualquier caso, el edificio contará con:

- Alimentación Eléctrica a 220 Vac y circuito de emergencia.
- Sistemas de detección y extinción de incendios.
- Sistema anti-intrusión.
- Conexión fibra óptica.
- Conexión Wifi.
- Sistemas de Iluminación LED.
- Ventilación y Aire Acondicionado
- Sistema Sanitario

El edificio destinado al Almacén de Repuestos tendrá una superficie mínima de 30 m² y contará al menos con las siguientes salas:

- Área para recepción de carga: al menos 25 m² de área y 6 m de altura libre de obstáculos. Puerta de acceso de vehículos de 4,5 m de largo y 4 m de alto además de puerta de acceso para personal.
- Superficie de Estantes: al menos 50 m² y estantes de 4 m de altura.
- Almacén de productos químicos y líquidos inflamables: cuya presencia no debe interferir el funcionamiento del resto del Almacén.

Además, se contará al menos con una carretilla elevadora de con una capacidad de carga de 6 toneladas.

En cualquier caso, el almacén contará con las siguientes instalaciones:

- Instalaciones eléctricas y de iluminación.
- Sistemas de detección y extinción de incendios.





- Sistema anti-intrusión.
- Ventilación.

El suelo de los edificios será de hormigón pintado de alta calidad, pulido y anti absorbente.





7. AFECCIONES

La Planta Solar Fotovoltaica "Riberas del Ebro 1" afecta a varios servicios, con distintos organismos competentes implicados. A continuación, se realiza una descripción detallada de cada una de las afecciones del Proyecto:

7.1. Urbanismo, Linderos y Caminos Públicos

La parcela sobre la que se proyecta la Planta Solar Fotovoltaica se ve afectada por el paso de dos Caminos Públicos denominados Camino del Barranco, Polígono 1 – Parcela 9016 y Camino de Servicio Margen Izquierdo del viejo cauce del Canal Imperial de Aragón, Polígono 1 – Parcela 9028.

De acuerdo con el PGOU de El Burgo de Ebro en el artículo 4.4.6 Protección de los caminos se hace referencia que en todo el término municipal se mantiene como línea de cerramiento de parcelas la de 5 metros situada a esa distancia del eje del camino y las edificaciones se situará a 10 metros de la linde de la parcela.

A la hora de realizar la implantación de la Planta Solar Fotovoltaica, se ha considerado una distancia mínima de 5,00 m desde la linde de las parcelas hasta el vallado perimetral, independientemente de que el lindero sea una parcela privada o un camino público.

En la siguiente tabla e imagen se pueden ver los caminos catastrales que afectan a la zona de estudio

Cruzamientos	Coordenadas (UTM Huso 30T)			
	Inicio		Fin	
	X	Y	X	Y
Cruzamiento 1: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada MT con camino de la Florida	683459.0761	4606358.8131	683462.2650	4606366.5101
Cruzamiento 2: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada MT con camino de servicio margen izqd	683517.2590	4606132.1977	683459.0761	4606368.8131
Cruzamiento 3: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada BT con camino de servicio margen izqd	683517.2590	4606132.1977	683459.0761	4606368.8131
Cruzamiento 4: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada BT con camino del Barranco	683923.6828	4606067.4223	683922.1424	4606070.0015

Tabla 18: Cruzamiento caminos públicos



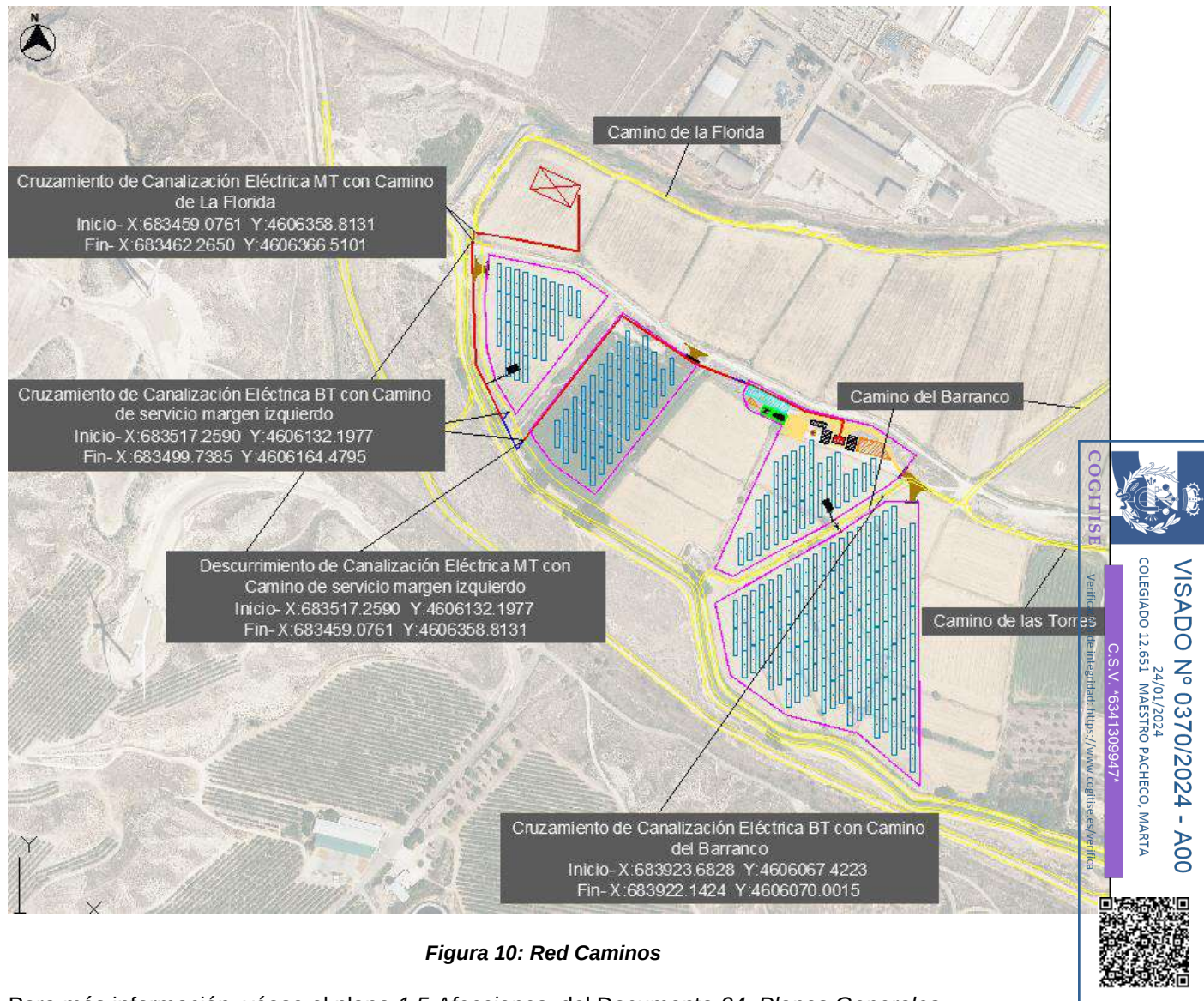


Figura 10: Red Caminos

Para más información, véase el plano 1.5 Afecciones, del Documento 04. Planos Generales.

7.2. Vías Pecuarias

Por el noreste de la planta se observan el "Cordel de Fuentes de Ebro" (marcada en amarillo) a más de 550 m y la "Cañada Real de las Peñas" (marcado en marrón) a más de 800 m. Por tanto, no afecta al emplazamiento de la Planta.



Figura 11: Mapa Vías Pecuarias

7.3. Espacios Protegidos (Red Natura 2000)

Como se puede observar en la imagen a continuación, la implantación del Proyecto quedaría a más de 480 m de la Zona ZEPA "Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro" perteneciente a la Red Natura 2000.



Figura 12: Mapa Espacio Protegidos (Red Natura)



7.4. Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y su Biodiversidad

Como se puede observar en la imagen a continuación, la implantación del Proyecto no se vería afectada por Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y su Biodiversidad (zona marcada en color rojo), situándose a más de 700 metros de distancia.



Figura 13: Áreas Importantes para Conservación de Aves y su Biodiversidad (IBA)

7.5. Montes de utilidad pública

Como se puede observar en la imagen a continuación, la implantación del Proyecto no se vería afectada por Montes de utilidad pública, encontrándose a más de 750 metros de distancia.



Figura 14: Montes de utilidad pública





7.6. Líneas Eléctricas

Por el emplazamiento donde se pretende construir la Planta Fotovoltaica discurren dos líneas eléctricas de Media Tensión.

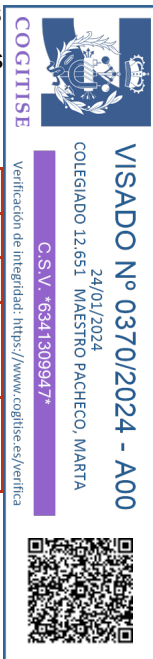
A la hora de realizar la implantación de la Planta Fotovoltaica, se han respetado la siguiente distancia mínima:

- 20 m a cada lado de la LAMT de 45 kV (ancho total de servidumbre 40 metros).
- 7,5 m a cada lado de las LAMT de 10 kV (ancho total de servidumbre 15 metros).

Adicionalmente a lo anterior, también se producirán afecciones de algunas de las canalizaciones enterradas por donde discurren los cables de Baja Tensión (BT) y de Media Tensión (MT). Las coordenadas del cruzamiento de canalizaciones eléctricas se indican en la tabla de abajo.

Cruzamientos	Coordenadas (UTM Huso 30T)			
	Inicio		Fin	
	X	Y	X	Y
Cruzamiento 1: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada BT con LAMT	683766.2515	466197.9862	683751.8262	4606203.2944
Cruzamiento 2: Cruzamiento de Canalización Eléctrica Enterrada MT con LAMT	683751.5700	4606197.4923	683751.5700	4606202.8971

Tabla 19: Cruzamiento líneas eléctricas



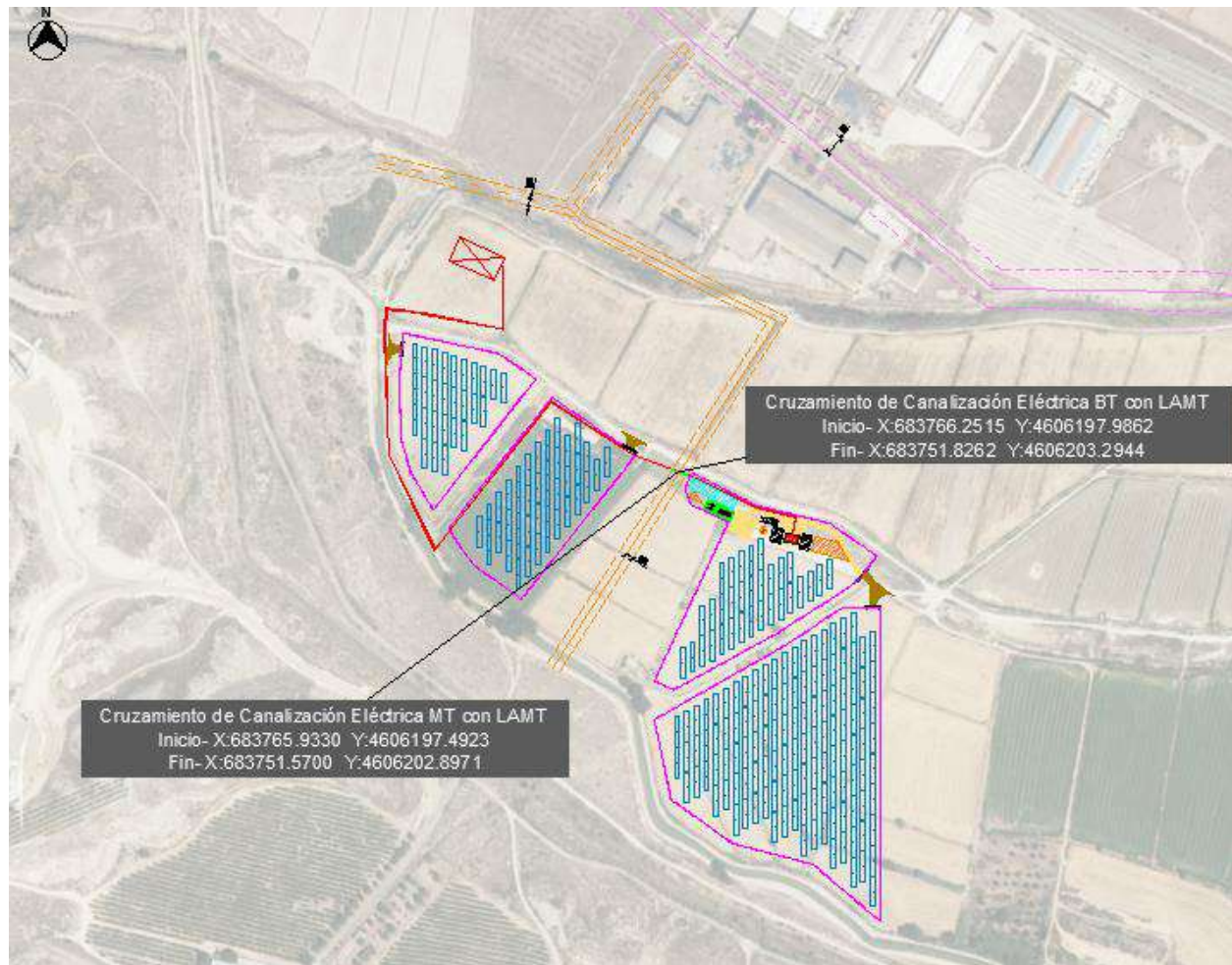


Figura 15: Líneas Eléctricas presentes

7.7. Carreteras

De acuerdo a la ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, se establecen las siguientes distancias mínimas para carreteras:

- **Zona de servidumbre:** La zona de servidumbre de la carretera consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la misma, delimitadas interiormente por la zona de dominio y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación, a una distancia de 25 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 8 metros en las demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.
- **Zona de afección:** La zona de afección consistirá en dos franjas de terreno a ambos lados de la carretera, delimitadas interiormente por la zona de servidumbre y, exteriormente, por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación a una distancia de 100 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, y de 50 metros en las



demás carreteras, medidos desde las citadas aristas.

- Línea límite de edificación: Se establece a ambos lados de las carreteras la línea límite de edificación, desde la cual y hasta la carretera queda prohibido cualquier tipo de obra de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resulten imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las ya existentes.
- La línea límite de edificación, en las redes de carreteras definidas en el artículo 7 de la presente Ley, se sitúa a 50 metros en autopistas, autovías y vías rápidas, a 18 metros en las carreteras de la Red Básica y a 15 metros en las integrantes de las Redes Comarcal y Local, medidos horizontalmente a partir de la arista exterior de la calzada más próxima.
- Las Diputaciones Provinciales y los municipios de Aragón podrán fijar reglamentariamente la línea de edificación en las carreteras sometidas a sus respectivas titularidades que constituyen las Redes provinciales y municipales. La distancia fijada para dicha línea no podrá ser inferior a la prevista para la Red Local (15 metros), salvo causa debidamente justificada y previo informe del Departamento responsable de carreteras.

Al noreste de la Planta se encuentra a Autovía A-68 a una distancia de 515 metros, con lo cual no tendría afección sobre la misma.



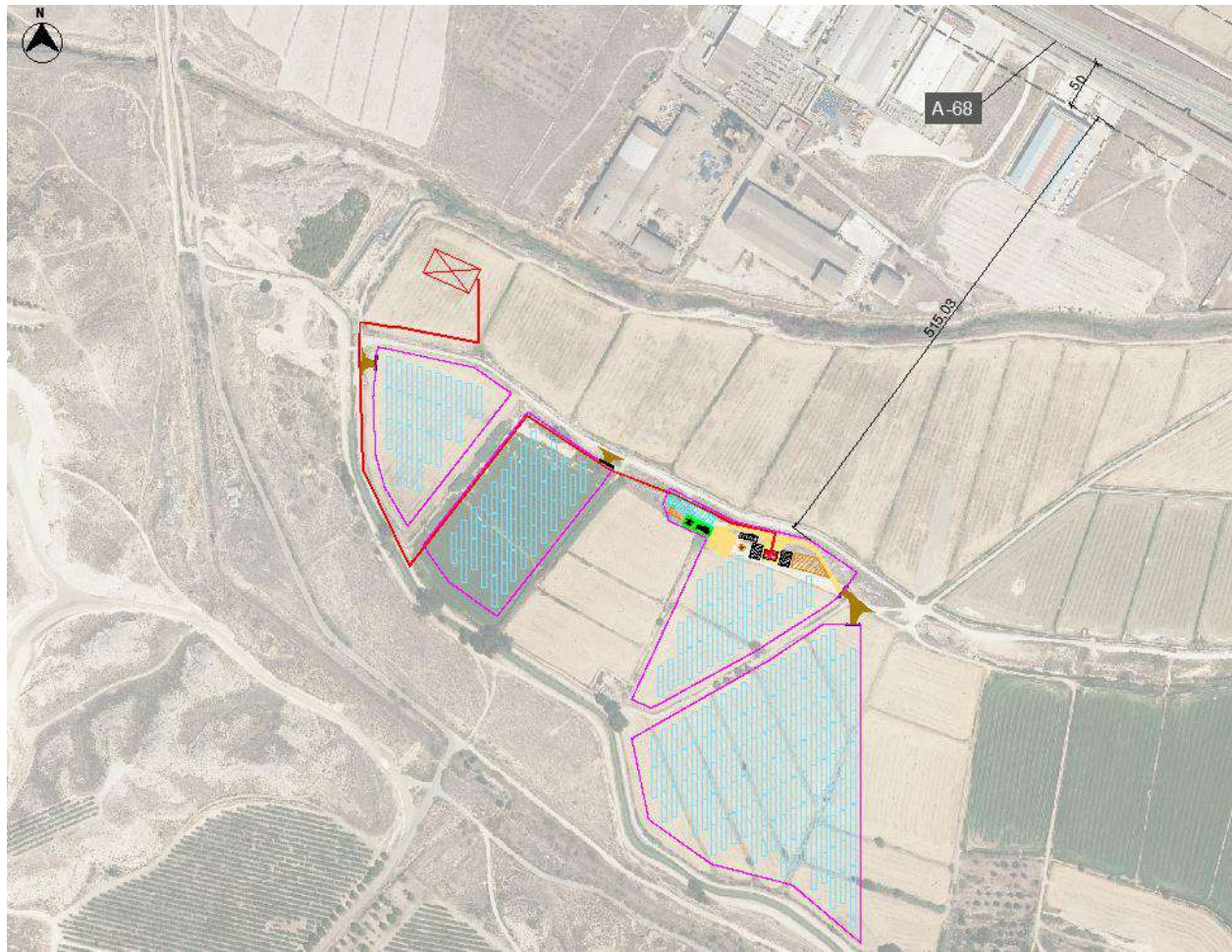


Figura 16: Carreteras existentes

COGITISE

VISADO Nº 0370/2024 - A00
24/01/2024
COLEGIADO 12.651 MAESTRO PACHECO, MARTA
C.S.V. *634130947*

Verificación de integridad: <https://www.cogitise.es/verifica>



7.8. Líneas Férreas

Por el noreste del emplazamiento donde se pretende construir la Planta Fotovoltaica discurre el AVE Madrid Barcelona.

Según la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario se ha dejado una servidumbre de 50 metros desde La línea límite de edificación se sitúa a cincuenta metros de la arista exterior más próxima de la plataforma, medidos horizontalmente a partir de la mencionada arista. La Planta se encuentra a una distancia de más de 500 m por lo que no tendría afección.



Figura 17: Ferrocarril existente

7.9. Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos

Se considera que no hay afección alguna.

7.10. Hidrografía

En la zona de actuación del Proyecto se localiza el Barranco de las Casetas perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Ebro.



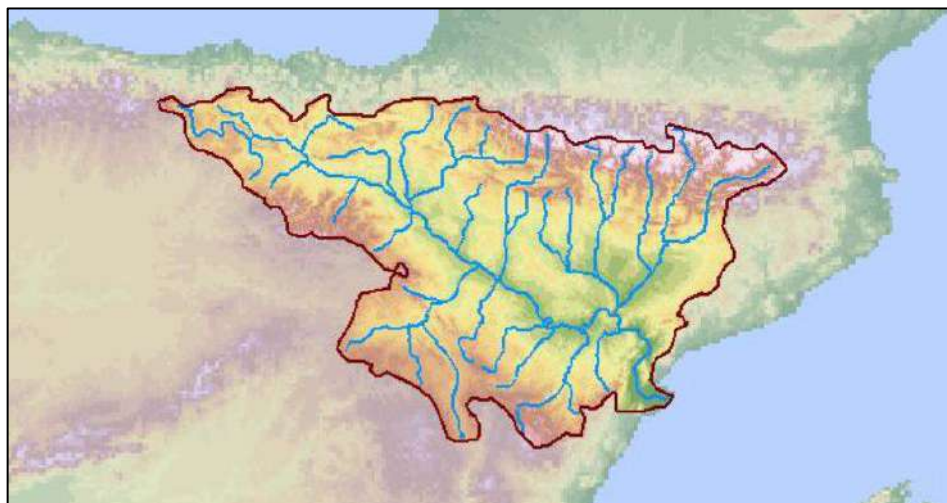


Figura 18: Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se aportará en el Proyecto Hidrológico el estudio hidrológico de la zona en estudio en manera más detallada.

En la siguiente imagen se puede ver la hidrografía que afecta a la zona de estudio

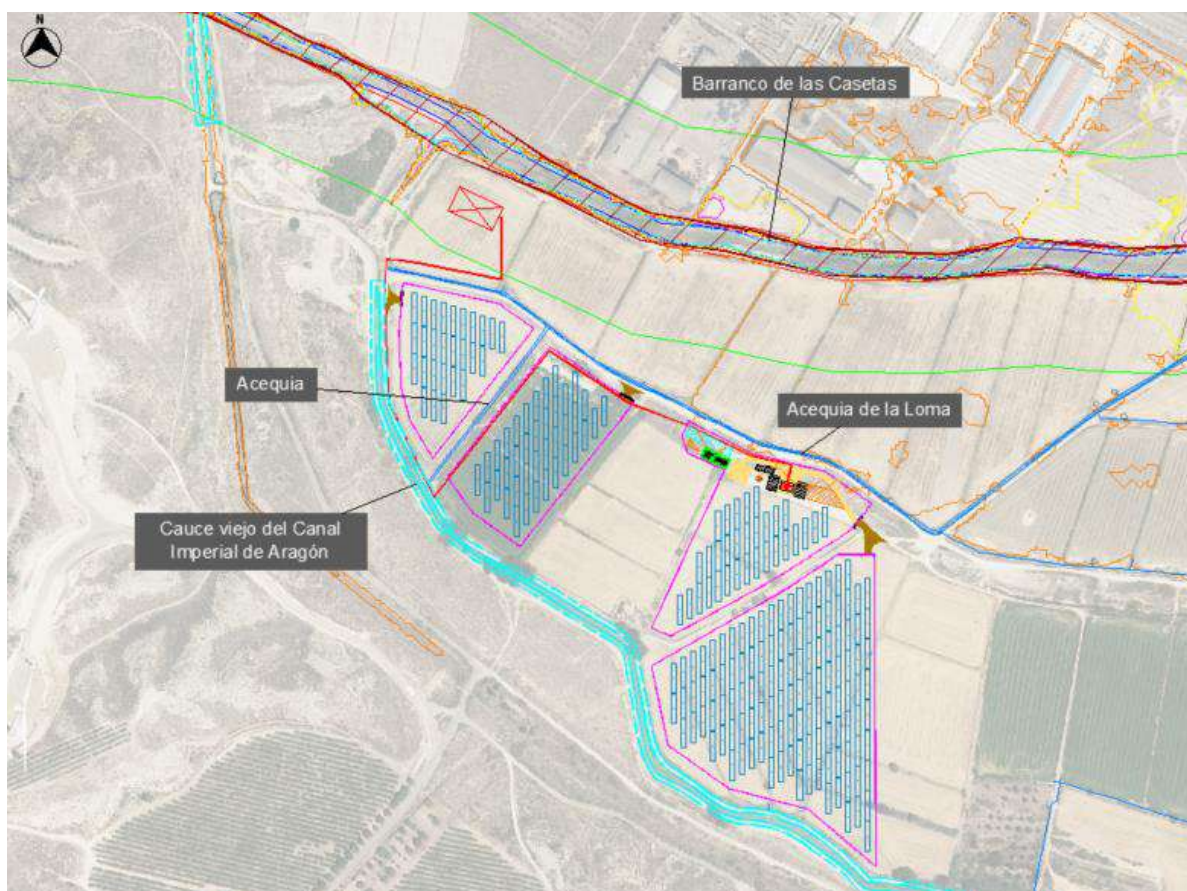


Figura 19: Red Hidrográfica Zona de Estudio.



Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se dejará una distancia de servidumbre de 5 metros desde el Dominio Público Hidráulico (DPH) y una zona de policía de 100 metros desde la misma zona.

- **Zona de Servidumbre:** corresponde a la franja de cinco metros que linda con el cauce, dentro de la zona de policía, y que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- **Zona de Policía:** es la constituida por una franja lateral de 100 m de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen. Su tamaño se puede ampliar hasta recoger la zona de flujo preferente, la cual es la zona constituida por la unión de la zona donde se concentra preferentemente el flujo durante las avenidas y de la zona donde, para la avenida de 100 años de periodo de retorno, se puedan producir graves daños sobre las personas y los bienes, quedando delimitado su límite exterior mediante la envolvente de ambas zonas.

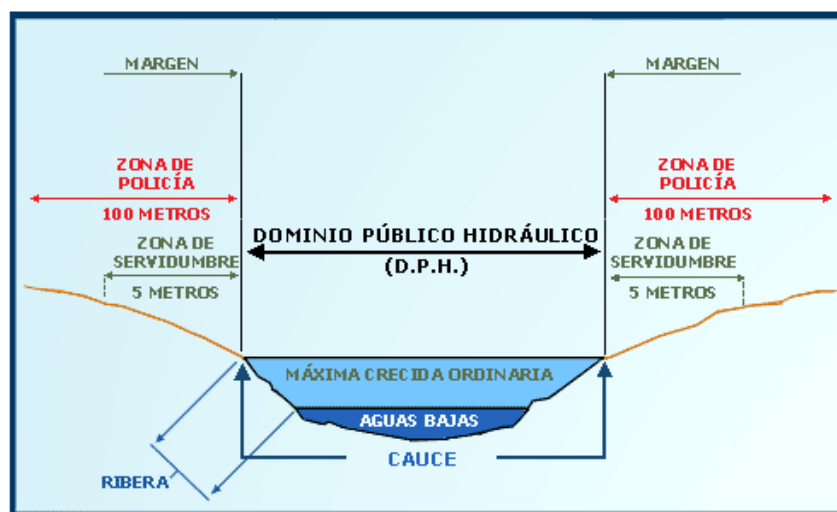


Figura 20: Zonificación del espacio fluvial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

A la hora de realizar la implantación de la Planta Fotovoltaica, la zona de flujo permanente y de Policía han sido evitadas.

Para más información, véase el plano 1.5 Afecciones, del Documento 04. Planos Generales.

7.11. Oleoductos

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no se observan afecciones por oleoductos.





7.12. Gaseoductos

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay gaseoductos.

7.13. Zonas con Protección Arqueológica

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no hay zonas de protección Arqueológica.

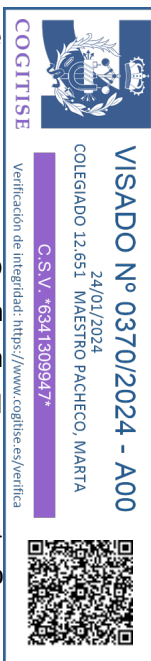
7.14. Árbol Monumental

En las parcelas donde está previsto el emplazamiento del Proyecto no se observan afecciones de este tipo.

7.15. Riesgo Sísmico

La peligrosidad sísmica del territorio nacional se define por medio del mapa de peligrosidad sísmica. Dicho mapa suministra, expresada en relación al valor de la gravedad, g , la aceleración sísmica básica, a_b , un valor característico de la aceleración horizontal de la superficie del terreno- y el coeficiente de contribución K , que tiene en cuenta la influencia de los distintos tipos de terremotos esperados en la peligrosidad sísmica de cada punto.

La figura que se muestra a continuación ilustra la evaluación de los riesgos sísmicos y volcánicos en la zona de actuación del Proyecto, que como se puede observar, están clasificados de riesgo medio (aceleración $g = 0,08$).



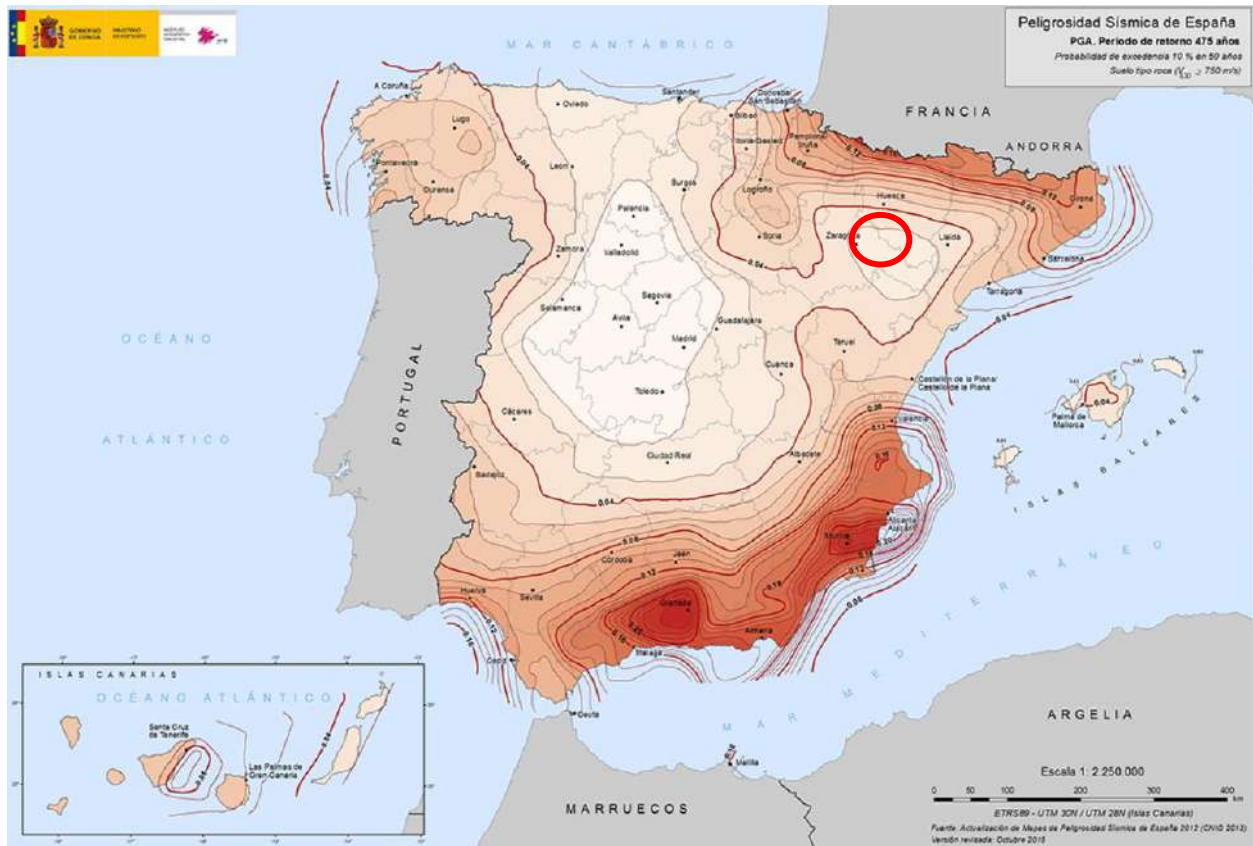


Figura 21: Riesgo Sísmico en la Zona de Actuación

COCITISE

VISADO Nº 0370/2024 - A00
24/01/2024
COLEGIADO 12.651 MAESTRO PACHECO, MARTA
C.S.V. *6341309947*

Verificación de integridad: <https://www.cogitise.es/verifica>



8. PETICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE

Con la presente Memoria y demás documentos que se adjuntan y componen esta Separata, se considera haber descrito las instalaciones de referencia al **Ayuntamiento de El Burgo de Ebro**, sin perjuicio de cualquier ampliación, modificación o aclaración que las autoridades competentes o partes interesadas considerasen oportunas.





Autorización Administrativa de Construcción
Planta Solar FV con Conexión a Set Olivera 45 kV
PSFV "Riberas del Ebro 2", 4,99 MW
El Burgo de Ebro, Zaragoza, España



DOCUMENTO 02: PRESUPUESTO





Índice

1	PRESUPUESTO EJECUCIÓN	3
---	-----------------------------	---





1 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN

Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
1	Estudios e Ingenierías					35.600,00 €
		ud	Ingeniería de detalle	1,00	35.600,00	35.600,00 €
2	Suministro de Maquinaria y Equipos Principales					2.808.000,00 €
		Wp	Módulos. Suministro de módulos tipo monocristalinos, potencia 625 Wp, fabricante Jinko o similar.	7.020.000,00	0,27	1.895.400,00 €
		Wp	Inversores Centrales. Suministro de inversores tipo central, del fabricante Power Electronics o similar, cada uno con una potencia de 2.495 kVA @40°C. Incluye centro de transformación y celdas MT.	7.020.000,00	0,04	280.800,00 €
		Wp	Seguidores. Seguidores tipo 1 eje N-S, configuración 2Vx26, fabricante Soltec o similar.	7.020.000,00	0,09	631.800,00 €
3	Obra Civil					454.641,22 €
3.1	Viales de acceso					
		ml	Caminos de acceso	67,21	79,48	5.341,85 €
3.2	Viales internos					
		ml	Caminos internos	151,28	57,94	8.765,16 €
3.3	Acondicionamiento del terreno					
		ha	Acondicionamiento del terreno. Desbroce y destocoado de la superficie de actuación con medios mecánicos, con carga y transporte a vertedero dentro de la parcela de los productos sobrantes para acopio temporal y posterior uso de la tierra vegetal dentro de la parcela	10,14	1.970,27	19.978,54 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		m³	Excavaciones del terreno / Movimiento de tierra. Incluye Desmonte en terreno blando con medios mecánicos, carga sobre camión y transporte a zona de extendido dentro de la obra, y Terraplen con extendido, regado y compactado al 95% del P.M. con material procedente de la excavación. Medido sobre perfil teórico.	1.295,32	3,94	5.103,56 €
3.4	Centro de transformación (CTs)					
		ud	Cimentación CTs. Realización in situ de cimentación para los centros de transformación. Se incluye excavación, señalización, retirada de tierras sobrantes a vertedero autorizado.	1,00	7.503,36	7.503,36 €
3.5	Hincas de seguidores					
		ud	Hincado directo. Suministro e instalación de hincas con instalación directa en el terreno mediante hincapostes.	1.080,00	42,71	46.126,80 €
3.6	Canalizaciones enterradas					
		ml	Canalización enterrada para Baja Tensión , para cableado solar y CC. Excavación a realizar por medios mecánicos incluyendo relleno, capa de arena de limpieza de espesor 600mm, suministro y colocación de tubo tipo PEAD de diámetro 63mm, cinta señalizadora, capa de arena final y compactación. Incluso retirada de tierra sobrante a vertedero, embocado en arquetas y edificios, pp de albañilería, pequeño material y todo incluido de acuerdo a pliego de condiciones y planos.	2.951,22	17,08	50.396,40 €
		ml	Canalización enterrada para Media Tensión , para cables de conexión entre CTs y subestación o centro de seccionamiento. Excavación a realizar por medios mecánicos incluyendo relleno, capa de arena de limpieza de espesor 450mm, capa de tierra procedente de la excavación de espesor 600mm, suministro y colocación de cinta señalizadora, capa de tierra procedente la excavación final de espesor de 200mm y compactación. Incluso retirada de tierra sobrante a vertedero, embocado en arquetas y edificios, pp de albañilería, pequeño material y todo incluido de acuerdo a pliego de condiciones y planos.	908,34	20,41	18.539,50 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ml	Canalización enterrada con refuerzo de hormigón para cruces (camino, arroyos, etc.) para Baja Tensión. Excavación de 1,1 m de profundidad 1,2 m de anchura. Excavación realizada por medios mecánicos, enterrados bajo tubo, relleno con hormigón en masa HM100, colocación de cinta de señalización antes de la capa de terminación. Capa de terminación superficial. Incluso retirada de tierras sobrantes a vertedero autorizado. Incluso embocado en arquetas y edificio de centro de transformación. Incluso pp de ayudas de albañilería y material auxiliar.	29,79	23,47	699,23 €
		ml	Canalización enterrada con refuerzo de hormigón para cruces (camino, arroyos, etc.) para Media Tensión. Excavación de 1,3 m de profundidad 0,3 m de anchura. Excavación realizada por medios mecánicos, enterrados bajo tubo, relleno con hormigón en masa HM100, colocación de cinta de señalización antes de la capa de terminación. Capa de terminación superficial. Incluso retirada de tierras sobrantes a vertedero autorizado. Incluso embocado en arquetas y edificio de centro de transformación. Incluso pp de ayudas de albañilería y material auxiliar.	23,60	27,93	659,15 €
		ml	Canalización enterrada para cables CCTV dimensiones 450x1000mm (ancho x profundo). Excavación a realizar por medios mecánicos incluyendo relleno, capa de arena de limpieza de espesor 500mm, suministro y colocación de tubo tipo PVC de diámetro 100mm, cinta señalizadora, capa de arena final y compactación. Incluso retirada de tierra sobrante a vertedero, embocado en arquetas y edificios, pp de albañilería, pequeño material y todo incluido de acuerdo a pliego de condiciones y planos.	2.801,83	15,75	44.128,82 €
3.7	Vallado Perimetral					



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ud	Cimentación Vallado Perimetral. Incluye la cimentación de todos los postes que componen el vallado de la planta.	801,00	70,63	56.574,63 €
3.9	Edificio de Control y Almacén O&M					
		ud	Edificio de Control, Operación y Mantenimiento, y Almacén Repuestos. Instalación completa del edificio de control y almacén de repuestos. Incluye cimentaciones, servicios sanitarios, etc. de acuerdo al pliego de condiciones del proyecto.	1,00	183.000,00	183.000,00 €
3.10	Sistema de Drenaje					
		ml	Cuneta. Ejecución de cuneta triangular formada por la excavación y reperfilado de cuneta de 1.50 metros de ancho y 50 cm, con transporte del material sobrante de la excavación a vertedero.	151,28	6,63	1.002,99 €
4	Suministro y Montaje Mecánico					
		ud	Instalación de oficinas y acceso a obra. Incluye accesos, vallado, servicios higiénicos, locales de descanso o alojamiento y comedores, primeros auxilios y señalización.	1,00	60.208,90	60.208,90 €
		ml	Vallado Perimetral. Suministro, instalación y montaje del vallado. Incluye instalación de la malla metálica en los postes previamente cimentados.	2.801,83	14,73	41.270,96 €
		ud	Puerta de acceso. Suministro y montaje de la puerta de acceso de la planta.	1,00	5.229,96	5.229,96 €
		Wp	Seguidores. Montaje de seguidores de 1 eje según manual de instalación del fabricante.	7.020.000,00	0,02	140.400,00 €
		Wp	Módulos FV. Instalación de los módulos fotovoltaicos en los seguidores.	7.020.000,00	0,01	70.200,00 €
		ud	Cajas de conexión. Suministro e instalación de cajas de conexión de cables strings. Incluyen protecciones contra contactos directos, sobretensiones, fusibles, y sistema de monitorización.	40,00	1.304,28	52.171,20 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ud	Centros de Transformación. Montaje y ensamblaje de CTs. Incluye instalación de inversores, trafo, celdas de media tensión, protecciones y servicios auxiliares.	1,00	27.538,74	27.538,74 €
5	Suministro y Montaje Eléctrico					162.399,30 €
5.1	Instalación de Baja Tensión (CC)					126.468,67 €
		ml	Cable Solar 6 mm2 tipo PV ZZ-F o similar, de cobre y 1,5 kV, para conexión de los strings y las cajas de agrupación. Suministro, instalación y conexión incluido terminales, conectores MC4, y pequeño material.	25.264,42	1,51	38.149,27 €
		ml	Cable Solar 10 mm2 tipo PV ZZ-F o similar, de cobre y 1,5 kV, para conexión de los strings y las cajas de agrupación. Suministro, instalación y conexión incluido terminales, conectores MC4, y pequeño material.	9.801,60	1,96	19.211,14 €
		ml	Cable baja tensión 185 mm2 tipo XZ1-AL o similar, de aluminio y 1,5 kV, para conexión de las cajas de agrupación a los inversores. Suministro, instalación y conexión, incluido terminales de conexión y pequeño material.	12.758,88	1,65	21.052,15 €
		ml	Cable baja tensión 240 mm2 tipo XZ1-AL o similar, de aluminio y 1,5 kV, para conexión de las cajas de agrupación a los inversores. Suministro, instalación y conexión, incluido terminales de conexión y pequeño material.	21.869,95	2,12	46.364,29 €
		ml	Cable baja tensión 300 mm2 tipo XZ1-AL o similar, de aluminio y 1,5 kV, para conexión de las cajas de agrupación a los inversores. Suministro, instalación y conexión, incluido terminales de conexión y pequeño material.	726,10	2,33	1.691,81 €
5.2	Instalación de Media Tensión					16.942,67 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ml	Cable de media tensión 240 mm2 tipo RHZ1-OL o similar, de aluminio y 18/30 kV, para conexión de centro de transformación con centro de seccionamiento o subestación. Suministro, instalación y conexiones incluido terminales, soportes auxiliares y pequeño material.	2.795,82	6,06	16.942,67 €
5.3	Instalación Puesta a Tierra					18.987,96 €
		ml	Suministro e instalación de circuito de red de tierra compuesto de conductor desnudo de cobre 1x16 mm2 en fondo de zanja normalizada, con empalmes y derivaciones mediante soldadura luminotécnica.	6.714,78	2,81	18.868,53 €
		ml	Suministro e instalación de circuito de red de tierra compuesto de conductor desnudo de cobre 1x35 mm2 en fondo de zanja normalizada, con empalmes y derivaciones mediante soldadura luminotécnica.	34,00	3,51	119,43 €
6	Control y Comunicaciones					107.767,58 €
		ml	Cable de fibra óptica. Suministro e instalación de cable de Fibra Óptica Monomodo de 12 fibras para transmisión de señales y datos para control, maniobra y automatismos, para la comunicación entre los diferentes centros de transformación y edificio de operación. Incluido todos los elementos auxiliares, cajas de empalmes, conexiones, latiguillos y pequeño material.	1.863,88	11,33	21.117,76 €
		ud	Racks de comunicaciones. Rack de comunicaciones, incluye router multifunciones tipo RB2011 o similar, Ethernet switches y módulos de alta velocidad, server y otros pequeños equipos, para la conexión de los centros de transformación con el sistema de control y comunicación central de la planta fotovoltaica. Suministro, instalación y conexiones incluido terminales, latiguillos y pequeño material.	1,00	88,58	88,58 €
		ud	Sistema SCADA. Suministro e instalación de SCADA para monitorización y control de la planta i/RS485, incluyendo conexión de los equipos mediante cable RS485.	1,00	18.126,24	18.126,24 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ud	Estación meteorológica. Suministro e instalación de sistema de sensores meteorológicos para mediciones de rendimiento. Compuesto por: Báculo de 4 m para sensores, sensor velocidad y dirección de viento, piranómetro secondary standard para medición de GHI, piranómetro secondary standard para medición de radiación en el plano de los módulos FV, sensor de humedad y temperatura ambiente PT100, incluyendo protector de radiación solar, sensor de temperatura de módulos FV.	1,00	36.985,00	36.985,00 €
		ud	Sistema de control central de planta "Power Plant Controller" o "PPC" para el control centralizado de la planta fotovoltaica e interfaz de comunicación. Suministro, instalación, conexiones, configuración de hardware incluido terminales, armarios, pantallas, teclados, software, pequeño material y todo incluido para su puesta en funcionamiento.	1,00	14.000,00	14.000,00 €
		ud	SAI - Suministro e Instalación de Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI), marca Endata, Salicru o similar.	1,00	17.450,00	17.450,00 €
7	Sistema de Seguridad					101.711,65 €
		ud	Cimentación de báculos. Cimentación de postes de seguridad realizada en situ según proyecto.	16,00	70,63	1.130,08 €
		ud	Poste de seguridad tipo "Comumnas CME", Fabricadas en acero al carbono según Directiva de la Construcción 89/106/CEE y en base a la norma armonizada EN 40-5:2002 y galvanizadas por inmersión en caliente.	16,00	304,55	4.872,80 €
		ud	Sistema CCTV. Incluye conjunto de regulador, batería, cámaras de videovigilancia infrarrojas, lampara de IR, electrónica de control y envolvente IP 65.	16,00	472,34	7.557,44 €
		ud	Cuadro de conexión tipo "7/TRP40/PAR", fabricante PARADOX, o similar.	16,00	22,50	360,00 €



Código	Capítulo	Ud	Descripción	CanPres	PrPres (€/Ud)	ImpPres
		ml	Cable de fibra óptica tipo Comelnet, monomodo y multimodo hasta OM4, o similar.	2.801,83	1,50	4.202,75 €
		ml	Cable de alimentación eléctrica 0,6/1kV para alimentar el sistema CCTV.	5.603,66	6,50	36.423,79 €
		ud	Sistema de control de acceso tipo Digiplex EVO, 192 zonas, hasta 999 usuarios, 32 puertas, comunicación por internet, GPRS, GSM, SMS, Voz, Línea terrestre, o similar.	1,00	26.611,79	26.611,79 €
		ud	Centro de seguridad local, incluido red de datos de seguridad	1,00	9.804,44	9.804,44 €
		ud	Repuestos para montaje y puesta en marcha	1,00	4.500,00	4.500,00 €
		ud	Pruebas en fabrica	1,00	3.000,00	3.000,00 €
		ud	Almacenamiento, embalaje y transporte	1,00	3.248,56	3.248,56 €
8	Varios					66.266,41 €
		ud	Aspectos Medioambientales	1,00	7.488,81	7.488,81 €
		ud	Seguridad y Salud y Gestión de Residuos	1,00	17.183,60	17.183,60 €
		ud	Dirección de obra	1,00	27.571,83	27.571,83 €
		ud	Pruebas y puesta en marcha	1,00	14.022,17	14.022,17 €
Total Presupuesto Ejecución Material Planta Solar Fotovoltaica						4.133.405,91 €
Gastos generales (8%)						330.672,47 €
Beneficio Industrial (6%)						248.004,35 €
IVA (21%)						989.537,37 €
						TOTAL
TOTAL Presupuesto Ejecución Planta Fotovoltaica (SIN IVA)						4.712.082,74 €
TOTAL Presupuesto Ejecución Planta Fotovoltaica (CON IVA)						5.701.620,11 €

Tabla 1. Presupuesto total de ejecución de PSFV "Riberas del Ebro 2"



Autorización Administrativa de Construcción
Planta Solar FV con conexión a Set Olivera 45 kV
PSFV "Riberas del Ebro 2", 4,99 MW
El Burgo de Ebro, Zaragoza, España



DOCUMENTO 03: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN





Índice

1	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	3
---	--	---





1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

	MES	1				2				3				4				5				6			
#	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Proyecto PSFV “Riberas del Ebro 2”																								
1	Trabajos Previos																								
1.1	Ingeniería de detalle																								
1.2	Desbroce																								
1.3	Vallado perimetral																								
2	Obra Civil																								
2.1	Acceso principal																								
2.2	Viales internos																								
2.3	Sistema de drenaje																								
2.4	Zanjas MT y BT																								
3	Instalación Mecánica y Eléctrica																								
3.1	Montaje de seguidores																								
3.2	Montaje de módulos FV																								
3.3	Instalación eléctrica de BT																								
3.4	Centros de transformación e inversores																								
3.5	Instalación eléctrica de MT																								
3.6	Sistema de monitorización y control																								
3.7	Sistema de seguridad y videovigilancia																								
4	Puesta en Marcha																								
4.1	Pruebas en frío																								
4.2	Puesta en marcha																								
4.3	Pruebas en caliente																								



Autorización Administrativa de Construcción
Planta Solar FV con Conexión a Set Olivera 45 kV
PSFV "Riberas del Ebro 2" 4,99 MW
El Burgo de Ebro, Zaragoza, España



DOCUMENTO 04: PLANOS



COGITISE

VISADO N° 0370/2024 - A00
24/01/2024
COLEGIADO 12.651 MAESTRO PACHECO, MARTA
C.S.V. *634130947*

Verificación de integridad: <https://www.cogitise.es/verifica>





Índice

1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

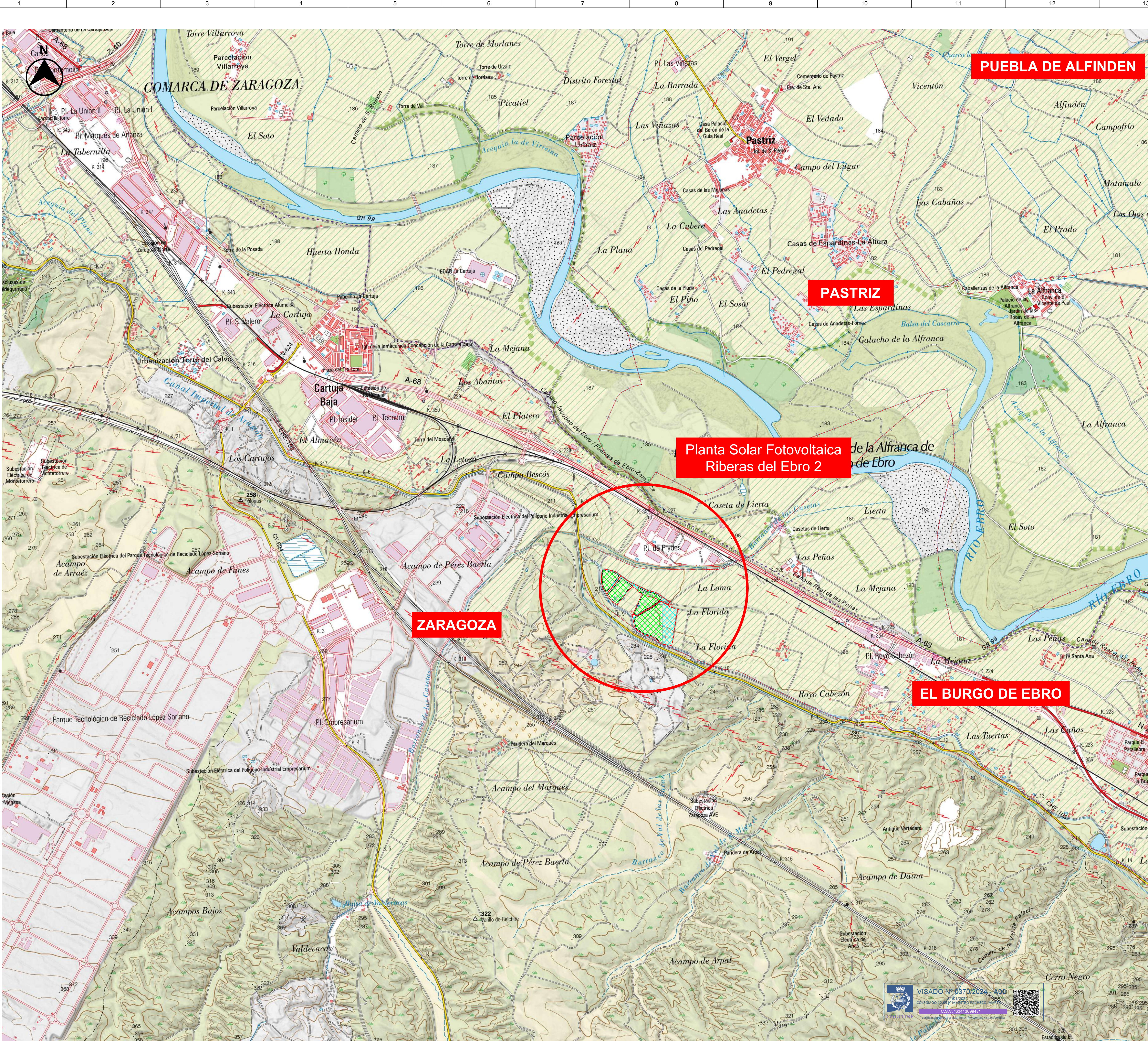
2. IMPLANTACIÓN

3. ACCESOS

4. AFECCIONES

5. ESQUEMA UNIFILAR MT





COORDENADAS PLANTA SOLAR (HUSO UTM 30 T):

Centroide: X: 683767.5628 m E; Y: 4606051.3215 m N.

LEYENDA:

- PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "RIBERAS DEL EBRO 2"
- PARCELAS CATASTRALES
- CENTROIDE
- LÍMITES ADMINISTRATIVOS

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado
Cliente:			Ingeniería:		
Arena Green Power Ren 060, S.L.U.			ata		
Proyecto:			Situación		
PSFV Riberas del Ebro 2					
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.			Escala: Plano nº: 1		
			1/15.000 Hojas: 3		
			Tamaño: A1 Número de proyecto: 13476		



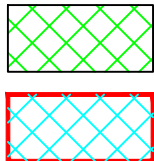
Planta Solar Fotovoltaica
Riberas del Ebro 2



VISADO Nº 0370/2024 - A00
COLEGIADO 12.651, MAESTRO PACHECO, MARTA
COGITISE



LEYENDA:



PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA
"RIBERAS DEL EBRO 2"

PARCELAS CATASTRALES

LOCALIZACIÓN:

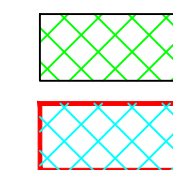


Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado	
Cliente: Aren Green Power Ren 060, S.L.U.			 Ingeniería:				
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2				Título & Subtítulo: Emplazamiento			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala:	Plano nº: 1		
				1/4.000	Hojas:	3	Hoja nº: 2
				Tamaño: A1	Número de proyecto: 13476		



Poligono	Parcela	Referencia Catastral	Termino Municipal	Superficie (m²)
1	5	50062A001000050000TF	El Burgo de Ebro	19.449
1	3	50062A001000030000TL	El Burgo de Ebro	25.443
1	161	50062A001001610000TG	El Burgo de Ebro	12.941
1	160	50062A001001600000TY	El Burgo de Ebro	18.202
1	33	50062A001000330000TQ	El Burgo de Ebro	84.703

LEYENDA:

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA
"RIBERAS DEL EBRO 2"

PARCELA CATASTRAL

LOCALIZACIÓN:



Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado
Cliente: Arena Green Power Rem 060, S.L.U.			 Ingeniería:			
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título & Subtítulo: Parcela Catastral			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala:		Plano nº: 1
				1/4.000		
				Tamaño:		Hojas: 3 Hoja nº: 3
				A1		Número de proyecto: 13476



CONFIGURACIÓN DE LA PLANTA:

POTENCIA PICO (MWp)	7,020
POTENCIA ACTIVA INSTALADA A 40°C (MWn)	4,99
CAPACIDAD DE ACCESO (MW)	4,99
RATIO DC/AC	1,40
Nº DE MÓDULOS	11.232
Nº DE INVERSORES	2
Nº DE SEGUIDORES 2Vx26	216
Nº DE STRING	432
Nº DE MÓDULOS/STRING	26
PITCH (m)	10,0

EQUIPOS PRINCIPALES:

MÓDULO Y POTENCIA	JINKO JKM625N-78HL 4-BDV (625W)
INVERSOR Y POTENCIA ACTIVA A 40°C	POWER ELECTRONICS HEMK FS2865K 2.495 kW a 40°C
SEGUIDOR SOLAR	1 EJE N-S (2VX26)

NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

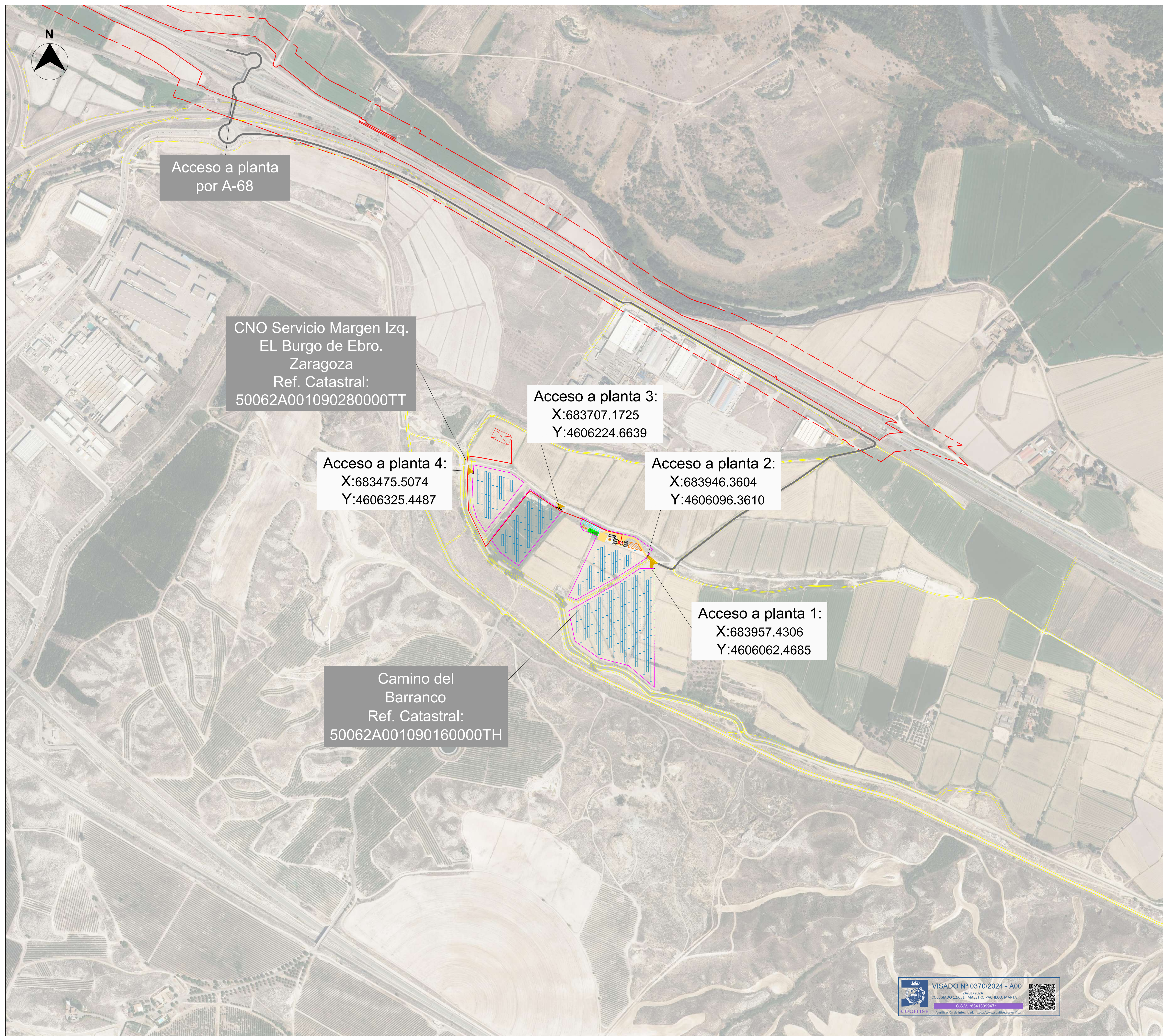
LEYENDA:

	VALLADO PERIMETRAL
	PUERTA DE ACCESO
	CAMINO INTERNO
	CAMINO ACCESO
	CAMINO PÚBLICO
	SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
	ESTACIÓN DE POTENCIA
	RED INTERNA MT 30 kV
	SUBESTACIÓN (1)
	TORRE METEOROLÓGICA
	EDIFICIO O&M + ALMACÉN
	ZONA DE ACOPIOS
	CAMPAMENTO DE FAENAS

LOCALIZACIÓN:



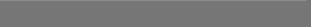
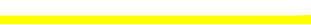
00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U. 			Ingeniería: 			
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título & Subtítulo: Implantación Planos Generales			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala: 1:2.000	Plano nº: 2	
			A1	Tamaño:	Hojas: 1	Hoja nº: 1
				Número de proyecto: 13476		



NOTAS:

1-Sistema de coordenadas UTM ETRS89 en metros.
2-Objetos de otro proyecto.

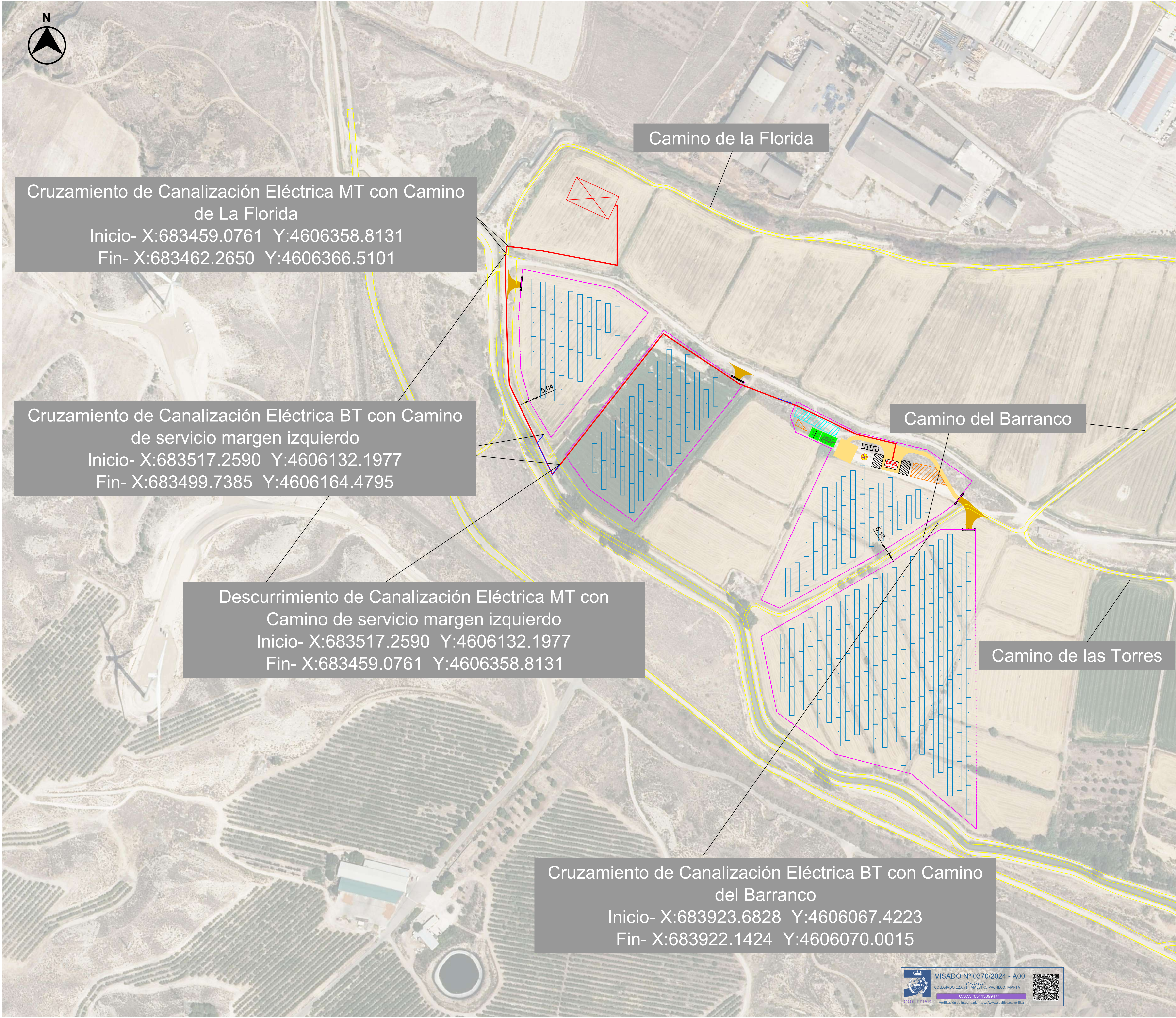
LEYENDA:

	VALLADO PERIMETRAL
	PUERTA DE ACCESO
	CAMINO INTERNO
	CAMINO ACCESO
	ruta de acceso desde A-68
	CARRETERA ZARAGOZA CASTELLÓN
	CAMINO PÚBLICO
	AUTOVÍA A-68
	SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
	ESTACIÓN DE POTENCIA
	SUBESTACIÓN (2)
	TORRE METEOROLÓGICA
	EDIFICIO O&M + ALMACÉN
	ZONA DE ACOPIOS
	CAMPAMENTO DE FAENAS

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	MAFL	MMP	AMH			
Versión	Fecha	Descripción	Emitted	Dibujado	Revisado	Aprobado			
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U.				Ingeniería:					
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título y Subtítulo:	Acceso Planta Planos Obra Civil					
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.									
				Escala: 1:5.000	Plano nº: 3				
				Tamaño: A1	Hojas: 1	Hoja nº: 1			
				Número de proyecto: 13476					



NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

LEYENDA:

- VALLADO PERIMETRAL
- PUERTA DE ACCESO
- CAMINO INTERNO
- CAMINO ACCESO
- CAMINO PÚBLICO
- SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
- ESTACIÓN DE POTENCIA
- RED INTERNA MT 30 kV
- SUBESTACIÓN (1)
- TORRE METEOROLÓGICA
- EDIFICIO O&M + ALMACÉN
- ZONA DE ACOPIOS
- CAMPAMENTO DE FAENAS
- CRUZAMIENTO BAJA TENSIÓN
- CRUZAMIENTO MEDIA TENSIÓN

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U.			Ingeniería:			
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título de Substituto: Afeciones - Caminos Públicos Planos Generales			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.			Escala: 1:2.000		Plano nº: 4	
			Tamaño: A1		Hojas: 5	Hoja nº: 1
					Número de proyecto: 13476	



NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

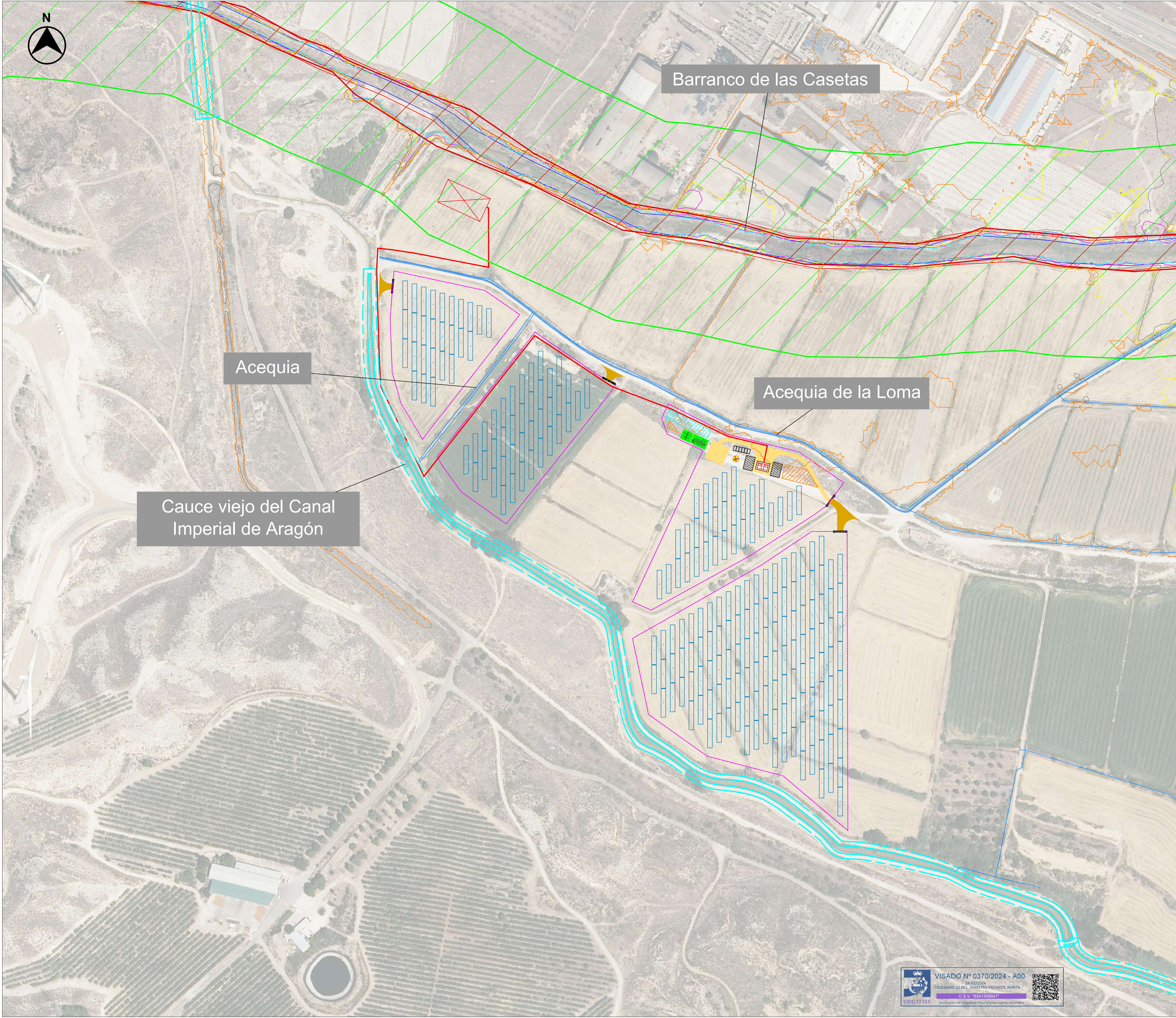
LEYENDA:

- VALLADO PERIMETRAL
- PUERTA DE ACCESO
- CAMINO INTERNO
- CAMINO ACCESO
- SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
- ESTACIÓN DE POTENCIA
- RED INTERNA MT 30 kV
- SUBESTACIÓN (1)
- TORRE METEOROLÓGICA
- EDIFICIO O&M + ALMACÉN
- ZONA DE ACOPIOS
- CAMPAMENTO DE FAENAS
- LAMT 10 kV
- SERVIDUMBRE LAMT 10 kV (7,5 m)
- LAMT 45 kV
- SERVIDUMBRE LAMT 45 kV (20 m)
- CRUZAMIENTO BAJA TENSION
- CRUZAMIENTO MEDIA TENSION

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado
Cliente:			Ingeniería:			
Aren Green Power Ren 060, S.L.U.			ata			
Proyecto:			Afecciones - Líneas Eléctricas			
PSFV Riberas del Ebro 2			Planos Generales			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.			Escala:		Plano nº:	
			1:2.000		4	
			Tamaño:		Hojas:	
			A1		5	
					Hoja nº:	
					2	
					Número de proyecto:	
					13476	



NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

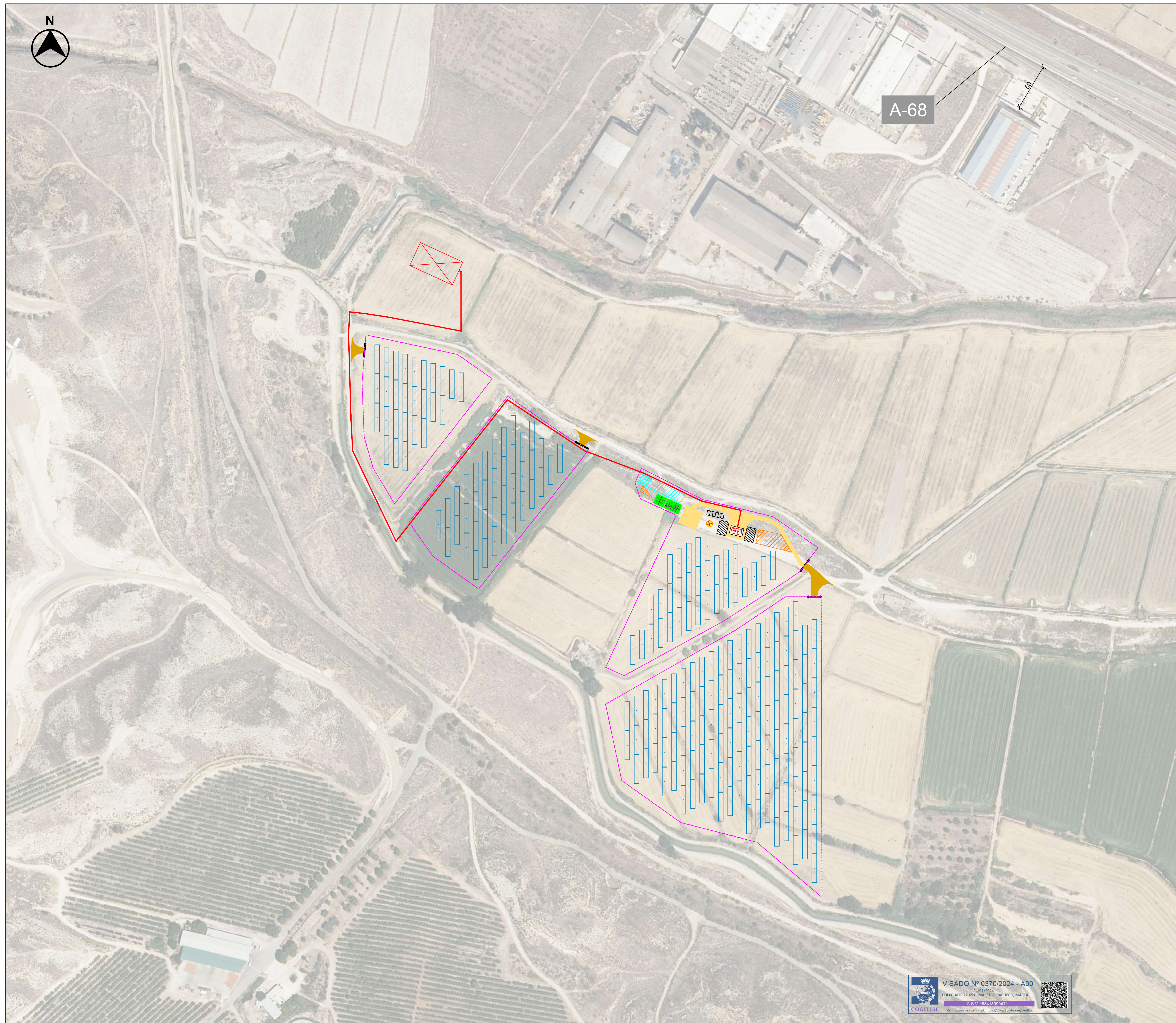
LEYENDA:

- VALLADO PERIMETRAL
- PUERTA DE ACCESO
- CAMINO INTERNO
- CAMINO ACCESO
- ACEQUIA
- SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
- ESTACIÓN DE POTENCIA
- RED INTERNA MT 30 KV
- SUBESTACIÓN (1)
- TORRE METEOROLÓGICA
- EDIFICIO O&M + ALMACÉN
- ZONA DE ACOPIOS
- CAMPAMENTO DE FAENAS
- CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN
- SERVIDUMBRE (5 m)
- DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
- SERVIDUMBRE (DPH + 5 m)
- ZONA FLUJO PREFERENTE
- ZONA DE POLICIA (DPH + 100 m)
- HIDROGRAFÍA - T100
- HIDROGRAFÍA - T10
- CRUZAMIENTO BAJA TENSIÓN

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH	
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado	
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U.			Ingeniería:				
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título & Subtítulo	Afecciones - Hidrografía			
Planos Generales							
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala: 1:2.000	Plano nº: 4		
				Tamaño: A1	Hojas: 5	Hoja nº: 3	
				Número de proyecto: 13476			



NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

LEYENDA:



VALLADO PERIMETRAL



PUERTA DE ACCESO

CAMINO INTERNO



CAMINO ACCESO



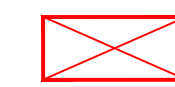
SEGUIDOR SOLAR 2Vx26



ESTACIÓN DE POTENCIA



RED INTERNA MT 30 kV



SUBESTACIÓN (1)



TORRE METEOROLÓGICA



EDIFICIO O&M + ALMACÉN



ZONA DE ACOPIOS



CAMPAMENTO DE FAENAS



AUTOVÍA A-68



SERVIDUMBRE AUTOVÍA

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH	
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado	
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U.			 Ingeniería:				
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título & Sustitutos		Afecciones - Carreteras		
					Planos Generales		
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala: 1:2.000	Plano nº: 4		
				Tamaño: A1	Hojas: 5	Hoja nº: 4	
				Número de proyecto: 13476			



NOTAS:

1-Objetos de otro proyecto.

LEYENDA:

- VALLADO PERIMETRAL
- PUERTA DE ACCESO
- CAMINO INTERNO
- CAMINO ACCESO
- SEGUIDOR SOLAR 2Vx26
- ESTACIÓN DE POTENCIA
- RED INTERNA MT 30 KV
- SUBESTACIÓN (1)
- TORRE METEOROLÓGICA
- EDIFICIO O&M + ALMACÉN
- ZONA DE ACOPIOS
- CAMPAMENTO DE FAENAS
- ZONA ZEPA

LOCALIZACIÓN:



00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	FC	MMP	AMH
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado
Cliente: Arena Green Power Ren 060, S.L.U.			Ingeniería:			
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título de Substituto: Afecciones - Red Natura 2000 Planos Generales			
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.			Escala: 1:2.000		Plano nº: 4	
			Tamaño: A1		Hojas: 5	Hoja nº: 5
					Número de proyecto: 13476	



	Puesta a Tierra
	Interruptor
	Interruptor - Seccionador
	Seccionador
	Interruptor autom. con relé de protección de sobrecorriente 50,51,51N
	Indicador de tensión capacitivo

A map of Spain with its regional boundaries outlined. The northeastern region, corresponding to Catalonia, is highlighted in a solid blue color. The rest of the country is shown in white with black outlines for the regions.

00	29/11/2023	Primera Edición	ATA	MAFL	MMP	AMH				
Versión	Fecha	Descripción	Emitido	Dibujado	Revisado	Aprobado				
Cliente: Arena Green Power Ran 060, S.L.U.					Ingeniería: 					
Proyecto: PSFV Riberas del Ebro 2			Título & Subtítulo:	Unifilar MT Planos Eléctricos						
Este plano es propiedad de Astrom Technical Advisors, S.L. No se puede reproducir, copiar, prestar, ceder o usar bajo ninguna circunstancia sin el previo consentimiento escrito del Propietario.				Escala: Plano nº: 5 - Hojas: 1 Hoja nº: 1 Tamaño: A1 Número de proyecto: 13476						